



# CORTES GENERALES

# DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Año 2020

XIV LEGISLATURA

Núm. 211

Pág. 1

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ LOSADA FERNÁNDEZ,  
VICEPRESIDENTE PRIMERO

Sesión núm. 6

celebrada el jueves 5 de noviembre de 2020

Página

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. (Número de expediente 121/000035):

- De la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional (Moreno Bau). A solicitud de los grupos parlamentarios Socialista y Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común (número de expediente 212/000841); Popular en el Congreso 212/000554); VOX (número de expediente 212/000714); Plural (número de expediente 212/000981) y Ciudadanos (números de expediente 212/000783 y 212/000784) ..... 2

Transcripción literal al no ser posible la presencia ni corrección por parte del personal del Departamento de Redacción del «Diario de Sesiones».

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y media de la tarde.

**COMPARECENCIA DE PERSONALIDADES Y FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE TEMAS RELATIVOS AL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA EL AÑO 2021. (Número de expediente 121/000035):**

— **DE LA SEÑORA SECRETARIA DE ESTADO DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (MORENO BAU). A SOLICITUD DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTA Y CONFEDERAL DE UNIDAS PODEMOS-EN COMÚN PODEM-GALICIA EN COMÚN (número de expediente 212/000841); POPULAR EN EL CONGRESO (número de expediente 212/000554); VOX (número de expediente 212/000714); PLURAL (número de expediente 212/000981), y CIUDADANOS (números de expediente 212/000783 y 212/000784).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Buenas tardes. Se abre la sesión, cuyo orden del día consiste en la declaración o en la celebración de las comparecencias de personalidades y funcionarios de la Administración del Estado, al objeto de informar sobre temas relativos al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Primero, la comparecencia de la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, doña Ángeles Moreno Bau, solicitada por los siguientes grupos parlamentarios: Grupo Parlamentario Socialista y Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, Grupo Parlamentario Popular, Grupo Parlamentario Vox, Grupo Parlamentario Plural y Grupo Parlamentario Ciudadanos. Asimismo, la Mesa de la Comisión de Presupuestos acordó, en su reunión del 31 de octubre de 2020, lo siguiente: las preguntas que el Grupo Parlamentario Ciudadanos pretendiera formular al director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo deberán ser planteadas a la secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Quiero advertirles que si sus señorías desean solicitar documentación por escrito a la compareciente que suponga una ampliación respecto a lo que se va a tratar en la presente sesión, lo hagan de modo expreso en el turno de su intervención, en el turno que les corresponda, para que así que conste en el Diario de Sesiones.

El desarrollo de la tramitación consistirá en una primera intervención de la señora secretaria de Estado compareciente, seguida de las intervenciones de los grupos parlamentarios, de menor a mayor. A continuación, réplica de la secretaria de Estado y, en su caso, dúplica de los grupos, cerrando el debate la señora secretaria de Estado.

Bienvenida, y tiene la palabra en primer lugar la secretaria de Estado de Cooperación Internacional doña Ángeles Moreno Bau.

La señora **MORENO BAU, ÁNGELES** (Secretaria de Estado de Cooperación Internacional): Muchas gracias, presidente. Señorías, buenas tardes. Es para mí un honor comparecer por primera vez ante esta Comisión de Cooperación Internacional para el Desarrollo para presentarles los datos de Ayuda Oficial al Desarrollo que se prevén en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2021. Son reflejo del compromiso del Gobierno con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, en un contexto de impacto de la pandemia de la COVID-19 en España y en nuestros socios. Ese compromiso de este Gobierno ya se materializó con la creación de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional y hoy se traduce en un importante incremento de la AOD, en un año tan complicado desde un punto de vista presupuestario.

Con este presupuesto, el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación tiene una propuesta para 2021 adaptada a los retos, los objetivos y las necesidades de nuestro país y de una acción exterior robusta y solidaria en un año de crisis global que requiere respuestas globales. El presupuesto consolidado asciende en 2021 a 1852 millones de euros, lo que supone un incremento del 17%. El presupuesto consolidado es el que incluye el presupuesto del Ministerio, de la AECID y del Instituto Cervantes, dos instituciones clave, señas de identidad de esta acción exterior solidaria.

Queremos ser actores dinámicos en la Unión Europea y reforzar el compromiso de España con el multilateralismo, clave para la gestión de los grandes desafíos internacionales de esta pandemia global, del cambio climático y el desarrollo sostenible o para luchar contra las desigualdades y la pobreza. Son además unas cuentas que prevén la incorporación de los fondos del Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia, con los que podremos acelerar las reformas en las que este Ministerio ya está trabajando.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 3

Es el caso de la transformación digital, especialmente enfocada hacia la atención consular al ciudadano y también al impulso de la enseñanza digital del español en el exterior y la mejora de la eficiencia y sostenibilidad energética de nuestros edificios. Y como los tiempos requieren el concurso de todos, enfoque estratégico y prospectiva, estos presupuestos reforzarán a la Secretaría de Estado de España Global, para proyectar el posicionamiento de España en el mundo a través de la diplomacia económica. Son tiempos que requieren sinergias y alianzas público-privadas en todos los ámbitos y también, y especialmente, en el de la cooperación internacional.

Mi cometido aquí hoy es destacar de manera especial la apuesta de estos presupuestos por la Ayuda Oficial al Desarrollo y la Agenda 2030. Este año es un año en que muchos organismos internacionales y analistas han comparado las caídas de los PIBs con las registradas durante la Segunda Guerra Mundial o en años de recesión económica internacional, de manera que es una excelente noticia que crezca la AOD del conjunto de las administraciones públicas españolas para 2021 en este contexto. Se trata de un incremento de 513,09 millones de euros con respecto al presupuesto de 2018, con un aumento especialmente enmarcado entre 2020 y 2021, al subir en 299,07 millones de euros hasta alcanzar los 3114,97 millones de euros. Se trata de un 19,72% más que en los presupuestos aprobados en 2018, un incremento que sitúa el esfuerzo en un 0,25% de la renta nacional bruta en la AOD. Cumplimos así con el compromiso del Gobierno de aumentar progresivamente la AOD durante esta legislatura, aunque todavía queda lejos del objetivo al que deseamos llegar del 0,5% en 2023. Creo, honestamente, que no es un mal dato de partida si tenemos en cuenta que es significativamente superior al de 2018, que fue del 0,22%, y si tenemos en cuenta, una vez más, la situación en la que nos encontramos.

Quiero destacar en este sentido dos puntos esenciales. La COVID-19, que ha tenido gravísimos efectos en nuestro país, está impactando gravemente en las personas, comunidades y países en situación de mayor pobreza, exclusión y vulnerabilidad. Es una crisis que está poniendo en riesgo el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a escala global y amenaza con hacer retroceder lustros de progreso en desarrollo humano y reducción de la pobreza. En este contexto hemos elaborado este año la Estrategia de Respuesta Conjunta de la Cooperación Española a la Crisis de la COVID-19, adoptada por un amplísimo consenso de los actores de la cooperación el pasado mes de julio.

Quiero aprovechar esta oportunidad para defender la importancia de reforzar nuestra política de cooperación, hoy más que nunca, en beneficio propio. Hemos de impulsar una respuesta global y multilateral a la crisis de la COVID-19 bajo el liderazgo de las Naciones Unidas. Debemos apoyar decididamente a la Organización Mundial de la Salud para que lidere la respuesta de salud pública mundial contra la pandemia. Y hemos de dar una respuesta conjunta y coordinada de la Unión Europea y de sus estados miembros en apoyo a los países y comunidades más vulnerables mediante el trabajo sobre el terreno, sobre el terreno y de todos unidos bajo la bandera «Equipo Europa». En esto también Europa sale ganando al crear una respuesta conjunta y coordinada que tendrá efecto multiplicador.

Atender las necesidades de los países más vulnerables constituye, además de un imperativo ético, un ejercicio de responsabilidad que redundará en el interés general de España. América Latina se está viendo enormemente afectada por la COVID-19. La caída del PIB que prevén los organismos internacionales en esa región amenaza con agrandar las enormes desigualdades que ya dieron lugar a crisis económicas, políticas y sociales en los últimos años. Hemos de seguir siendo un referente en la cooperación al desarrollo para nuestros socios latinoamericanos. En África, en el Sahel y en el Magreb, la situación es alarmante: crisis de los sistemas sanitarios, inseguridad alimentaria, inseguridad política y jurídica, terrorismo y radicalización yihadista, que llevan a desplazamientos de población e inmigraciones forzadas. Para apoyar a nuestros vecinos, países de origen y tránsito de las migraciones, y evitar el tráfico de personas y la pérdida de muchas vidas humanas en el mar, hemos de ayudarles a ofrecer un futuro a sus ciudadanos. Por eso también hacemos cooperación al desarrollo.

El segundo punto sobre el que me quiero detener son los problemas que presentan nuestro sistema de cooperación, que requiere una reforma profunda y un refuerzo de sus principales instituciones, entre ellas, la AECID, para que podamos estar en condiciones de gestionar más fondos y mejor. Permítanme que desarrolle un poco más esta cuestión que considero esencial y que, como bien saben, ha sido objeto de amplios debates en sede parlamentaria y deberá serlo en los próximos meses también. En interés de la cooperación española, como seña de identidad de nuestra política exterior, confío en que seamos capaces de encontrar muchos consensos en ese proceso de actualización.

La inmensa mayoría de los actores reclama una nueva ley de cooperación que actualice la hoy vigente de 1998 y un nuevo marco normativo que resuelva algunos problemas detectados, mejore la coordinación

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 4

entre los principales actores de la cooperación e impulse la cooperación financiera. Además, se hace inaplazable el fortalecimiento de la AECID, de sus recursos humanos y de su capacidad de gestión. En este contexto, nuestra prioridad debe ser, por tanto, poner en marcha un proceso participativo que nos permita disponer a finales de 2021 de este nuevo marco legal y de un sistema renovado y reforzado. Vamos a centrarnos en los próximos meses en sentar los cimientos sobre los que podremos dar un impulso decisivo a la recuperación de la AOD en los próximos ejercicios presupuestarios. Un edificio renovado y adecuado, con mayor capacidad para ejecutar el gasto, ese es el que nos permitirá gestionar el 0,5% de la renta nacional bruta en AOD al final de la legislatura.

Señorías, me voy a detener ahora en el análisis de los datos de AOD para 2021, calculados siguiendo los criterios establecidos por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE para el cómputo de la AOD. En su elaboración se ha considerado la estimación más reciente sobre la renta nacional bruta española para 2021, elaborada por el Ministerio de Hacienda, que se sitúa en 1238470 millones de euros.

Como comentaba antes, la AOD total neta prevista para 2021 ascenderá a 3114,97 millones de euros. El esfuerzo público en el ámbito de la cooperación para el desarrollo se situará en el 2,25% de la renta nacional bruta. La contribución de cada uno de los actores será la siguiente.

La Administración General del Estado destinará a AOD 2766,77 millones, lo que supone un 20% más que el presupuesto de 2018, con 452,22 millones más. La principal dotación presupuestaria, con 1156,75 millones, el 41,81% del total de la Administración General del Estado, corresponde al Ministerio de Hacienda, que realiza la práctica totalidad de la aportación correspondiente a las contribuciones obligatorias a la Unión Europea. Esta aportación, señorías, es un monto muy significativo y esa AOD es AOD española, por lo que este Gobierno está trabajando para que la cooperación española y la cooperación europea estén lo más alineadas posible. Para ello, estamos implicados al máximo en el diseño del nuevo instrumento de cooperación para el desarrollo de la Unión, dentro del nuevo marco financiero plurianual, en el proceso de programación conjunta de la Unión Europea y, por último, en el diseño de las iniciativas Equipo Europa, surgidas, como les decía, para dar respuesta a la crisis del COVID-19 en los países terceros y generar el mayor impacto posible en acciones de desarrollo sostenible conjuntas y coordinadas de los estados miembros y las instituciones comunitarias.

A continuación se encuentra la dotación del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, 788,29 millones de euros, que representa el 28,49% del total de la Administración General del Estado, lo que supone un incremento de un 22,86% respecto a los Presupuestos Generales del Estado base 2020; son 146,67 millones de euros más que en el presupuesto base de 2020. El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital supone un 15,53% del total. En su presupuesto destacan las contribuciones a organismos financieros multilaterales de desarrollo, con 424,11 millones de euros, y las operaciones de alivio de deuda externa, con 2,64 millones. Por su parte, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones representa un 12,32%. Para 2021, se ha estimado un incremento de 82,22 millones de euros, hasta alcanzar los 340,81 millones, destinados mayoritariamente a la atención a los refugiados en España. Por último, el presupuesto en AOD del resto de ministerios se estima en algo más de 51 millones de euros, lo que supone un 1,85%. En el caso de la cooperación oficial descentralizada, su ayuda conjunta alcanzará los 338 millones de euros, casi un 11% de la AOD total prevista para el año 2021. Por último, en el caso de las universidades, su contribución alcanzará los 10,2 millones de euros.

Quiero agradecer desde aquí el esfuerzo de las comunidades autónomas, entidades locales y universidades por ser actores muy relevantes de la cooperación española y también por todo el trabajo de apoyo que han dado a esta Secretaría de Estado para la elaboración de la Estrategia Conjunta de Respuesta al COVID-19.

Dentro del Ministerio de Asuntos Exteriores, mi Secretaría de Estado tiene un presupuesto previsto de 292,99 millones de euros, 63,48 millones de euros más que en el presupuesto base de 2020. Este incremento se destinará sobre todo a realizar contribuciones estratégicas a organismos multilaterales de desarrollo, que permitirán materializar el compromiso adquirido por el Gobierno en cumbres y foros internacionales en las áreas de la salud y de la seguridad alimentaria, las más afectadas por la COVID-19.

En el ámbito de la salud global, España impulsa la iniciativa Acelerador ACT para asegurar el acceso a vacunas, diagnósticos y tratamientos para luchar contra la COVID-19. Hemos comprometido financiación con diferentes organizaciones enmarcadas dentro de esta iniciativa. 100 millones, en tres años, al Fondo Global de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, anunciados el año pasado y de los que este año 2020 aportaremos 10 millones como primera contribución y en 2021 aportaremos 30 millones. 75 millones, en quince años, para la Coalición para las Innovaciones en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 5

Preparación para Epidemias (CEPI), a razón de 5 millones por año a partir de 2021. 50 millones en cinco años a partir de 2026 para la Alianza Global para la Vacunación (GAVI), recientemente galardonada con el Premio Princesa de Asturias de Cooperación Internacional. Estos fondos se sumarán a los que ha estado aportando España a la Alianza desde 2007 y que en 2020 se han concretado en una contribución de 9,33 millones de euros que se mantendrá en 2021. Las contribuciones al CEPI y al GAVI se canalizarán a través de la Facilidad Internacional Financiera para la Inmunización, mecanismo que permite transferir anticipadamente los fondos a las organizaciones destinatarias de forma que puedan utilizarlos para hacer frente a la pandemia. En el caso de GAVI, los 50 millones serán destinados a la financiación del mecanismo Compromiso Avanzado de Mercado (AMC COVAX del Act-A), que facilitará el acceso a las vacunas a los países en desarrollo.

En el ámbito de la seguridad alimentaria, al que también me he referido, gravemente amenazada con motivo de la pandemia, el presidente del Gobierno anunció este año un compromiso de 10 millones de euros para el Programa Global de Agricultura y Seguridad Alimentaria. En 2020 realizaremos un primer desembolso de 3 millones de euros y el año que viene será de 7 millones. Por último, el presidente del Gobierno comprometió ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en septiembre de 2019, el desembolso de 100 millones de euros en cinco años en el Fondo Conjunto de las Naciones Unidas para los ODS, de los que vamos a hacer el primer desembolso este año, por 5 millones, y tenemos previsto hacer otro en 2021 de 20 millones de euros.

En otro orden de cosas, en 2021, la aportación a la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP), por valor de 2,58 millones de euros, que hasta ahora se ha estado realizando en parte desde la Secretaría de Estado y en parte desde la AECID, se canalizará íntegramente desde la primera. La FIIAPP obtiene buena parte de la cooperación delegada de la Unión Europea, prueba de que la Unión Europea confía en España, y la FIIAPP utiliza la experiencia de los administradores públicos para llevar desarrollo a otros países. Es uno de los grandes instrumentos de la cooperación española.

Por otro lado, la mayor parte de las dotaciones presupuestarias de la Secretaría de Estado, en concreto, 214,23 millones de euros, se encuentran en el Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE) y en el Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS), 199,23 millones para FONPRODE, para acciones de cooperación reembolsable, y 15 millones de euros para FCAS.

El cumplimiento de la Agenda 2030 necesita de la movilización de un volumen de recursos financieros sin precedentes. En este contexto, la cooperación financiera aparece como un instrumento fundamental y complementario a la cooperación técnica para movilizar recursos públicos y privados y contribuir de manera más eficiente a la consecución de los ODS en nuestros países socios, y esto en línea con la Agenda de Acción de Addis Abeba. La cooperación financiera permite además promover alianzas entre gobiernos, sector privado, sociedad civil y bancos multilaterales para potenciar la acción de todos los actores y su impacto en el desarrollo económico inclusivo y sostenible. Es un instrumento que fomenta además la apropiación por los países beneficiarios de las actuaciones y constituye por ello un instrumento óptimo para países de renta media, de hecho, se ha convertido en un mecanismo fundamental para los países donantes, máxime en tiempos de escasez de fuentes de financiación.

El FONPRODE es el principal instrumento de la cooperación financiera española para el desarrollo. Ofrece ayuda concesional no ligada y de carácter reembolsable. La regulación del FONPRODE exige que sus operaciones computen como AOD, por lo que su concesionalidad debe cumplir con los umbrales establecidos por el CAD de la OCDE, es más, las condiciones financieras de los créditos a estados concedidos por el FONPRODE hasta ahora superan ampliamente los umbrales de concesionalidad exigidos por el CAD, con tipos de interés fijos, entre cero (?), 7,25% y el 3,50%, plazos de vencimiento entre diez y cuarenta años y periodos de carencia entre cuatro y siete años. Para poder desarrollar totalmente el potencial de este instrumento son necesarias reformas procedimentales y normativas, y ya estamos trabajando en ello. Además, en 2021 vamos a disponer de 7 millones de euros para financiar asistencia técnica no reembolsable ligada a operaciones de carácter reembolsable. Estos fondos nos permitirán impulsar nuestra cooperación financiera y seguir la línea ascendente de los últimos años. En concreto, el Consejo de Ministros ha autorizado operaciones de crédito e inversión con cargo al FONPRODE en 2020 por importe agregado de 190 millones de euros, frente a 49 y 112 millones de euros autorizados en 2018 y 2019, respectivamente.

Por lo que al FCAS se refiere, ha beneficiado a más de 3,3 millones de personas en América Latina y el Caribe, sin contar con el efecto multiplicador del acceso al agua y el saneamiento en la salud, el medio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 6

ambiente, el crecimiento económico y la igualdad de género. Es un instrumento esencial para luchar contra el COVID, señorías. En el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado, el FCAS cuenta con una dotación de 15 millones de euros para atender tanto los gastos de evaluación, gestión y seguimiento de los programas en ejecución como la aprobación de operaciones reembolsables.

Además de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, otros centros gestores del Ministerio contribuyen en AOD. A la hora de computar sus aportaciones se ha tenido en cuenta tanto la naturaleza del gasto como los criterios marcados por el CAD de la OCDE. La Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y para Iberoamérica y el Caribe destinará, aproximadamente, 165,19 millones a contribuciones obligatorias y voluntarias computables como AOD, es decir, unos 25 millones más que en el presupuesto base para 2020. El detalle de la programación de estas contribuciones se incluirá en la comunicación anual correspondiente. La Secretaría de Estado de la España Global destinará al funcionamiento de las casas un total de 5,21 millones de euros. Anteriormente se transferían desde el presupuesto de la AECID. Las casas a las que me refiero son, en concreto, Casa América, Casa Asia, Casa Árabe, Casa África y Casa Mediterránea. Se trata, además de instrumentos de diplomacia pública, de importantes centros de sensibilización sobre el desarrollo sostenible y la ciudadanía global. Asimismo, y antes de pasar a examinar el presupuesto de la AECID, quiero mencionar también al Instituto Cervantes, cuyo presupuesto en AOD se incrementa de 28,55 a 57,88 millones de euros en 2021, es decir, un 103% más respecto a los presupuestos base de 2020, la mayoría provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que se destinarán a sistemas con impacto en AOD como la digitalización de la enseñanza de la lengua española en el exterior.

Permítanme, señorías, que me centre ahora en detalle en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo como institución central de la gestión de la cooperación española. La Agencia gestionará en 2021 un presupuesto de casi 384 millones de euros, lo que representa 51,21 millones de euros más que el presupuesto de 2020, incluida la cooperación delegada. Este presupuesto se compone de tres programas: el Programa 143A, de cooperación para el desarrollo, que asciende a 377,2 millones; el 144A, de cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior, de 5,27 millones; y el nuevo Programa 140A, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, de 1,3 millones. La AOD gestionada por la Agencia alcanzará los 256,15 millones de euros. A pesar de que supone un incremento respecto a 2020, sigue siendo modesto frente a las necesidades globales, especialmente en una coyuntura como la actual, marcada por la pandemia de la COVID-19, en la que la necesidad del apoyo a las políticas públicas de los países socios se ha acentuado. En todo caso, a pesar de que estemos aún lejos del objetivo que nos hemos marcado, este presupuesto supone el mayor incremento desde el inicio de la crisis económica.

El detalle del presupuesto de ingresos de la AECID para 2021 es el siguiente. Las aportaciones del Estado serán de 246,65 millones de euros: 232,67 millones de euros en transferencias corrientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; 11,07 millones de euros en transferencias de capital, procedentes del mismo ministerio; 1,61 millones del Servicio de Empleo Estatal, para financiar escuelas taller, y 1,3 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Se trata de 17,65 millones de euros más que en 2020. De las transferencias corrientes que se reciben del Estado, 31,56 millones corresponden al presupuesto inicial asignado provenientes de la liquidación del 0,7% del IRPF para fines sociales y, como novedad en este ejercicio, de la liquidación del 0,7% del Impuesto de Sociedades, que se destinan a convenios y proyectos para ONGD. Durante la ejecución del presupuesto esta cuantía se completará con el importe que resulte de la liquidación definitiva de ambos impuestos según los datos que nos confirme la Agencia Estatal de Administración Tributaria. La cooperación delegada, que son los fondos de la Comisión Europea que la AECID gestiona por delegación, ascenderá en 2021 a 121,88 millones de euros, 33,49 millones de euros más que en 2020. España sigue siendo el tercer país gestor de cooperación delegada de la Unión Europea, tras Alemania y Francia, en términos agregados. Este hecho es indicativo de la confianza que la Unión Europea deposita en la cooperación española, en la AECID y en las otras dos entidades acreditadas para la gestión de estos fondos, que son la FIIAPP y COFIDES. La cooperación delegada nos permite alinearnos cada vez más con la cooperación de la Unión Europea, de tal manera que esta es cada vez más española y que la cooperación española es cada vez más europea. Seguiremos esforzándonos para consolidar y acrecentar esa confianza. Las otras fuentes de financiación serán las tasas, precios públicos y otros ingresos como patrocinios o reintegro de subvenciones por valor de 15,16 millones de euros.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 7

El detalle del presupuesto de gastos de la AECID para 2021 por capítulos es el siguiente. El Capítulo 1, dedicado a gastos de personal, asciende a 42,67 millones de euros. Se ha reducido en 1,9 millones respecto a 2020 por la baja ocupación de puestos en el exterior en la categoría de responsables de proyectos. Acerca del personal en el exterior de la AECID, quiero subrayar que es uno de los elementos centrales de la reforma del sistema de cooperación que queremos impulsar. Permítanme decirles, señorías, que el problema de sus condiciones laborales no es exclusivamente económico y requiere de apoyo político para dignificar su trabajo en el exterior. En cuanto a los gastos de Capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, se pasa a 47,78 millones de euros. Se ha incrementado en 10,3 millones de euros respecto al año 2020, debido a la previsión de mayores gastos en estudios y trabajos técnicos para ejecutar los proyectos de cooperación delegada así como en comunicaciones, en previsión de que la situación de pandemia se mantenga durante el año 2021. En el Capítulo 3, gastos financieros, se alcanza la cifra de 0,44 millones, incrementando en 0,28 millones respecto al año 2020, para asumir las variaciones del tipo de cambio del euro con dólar y monedas locales. En relación con el Capítulo 4, transferencias corrientes, hay un gasto de 242,34 millones, incrementando en 39,58 millones respecto al año 2020. Este incremento se debe principalmente a la cooperación delegada, y se han incrementado la ayuda humanitaria y la cooperación multilateral, reduciéndose las aportaciones dinerarias a las casas y a FIIAPP, que pasan a ser financiadas, como les señalaba antes, por la Secretaría de Estado de la España Global y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, respectivamente. Los gastos del Capítulo 6, inversiones reales, ascenderán a 8,55 millones de euros, incrementándose por valor de 3,5 millones de euros, especialmente para la adaptación a la nueva situación de teletrabajo y comunicaciones virtuales. En cuanto a los gastos del Capítulo 7, gastos de transferencias de capital, se mantendrá un nivel parecido de gastos a 2020, 42,3 millones de euros. Ocurre algo parecido con los gastos de Capítulo 8, activos financieros, que, con 0,86 millones de euros, se mantienen idénticos al presupuesto de 2020. Cabe destacar que el Programa 144A, cooperación, promoción y difusión cultural en el exterior, se ha visto incrementado en 1,6 millones de euros debido fundamentalmente al aumento previsto en los programas de becas y lectorados, ya que dos países de cooperación como Chile y Uruguay no computan como receptores de AOD, según las normas del CAD de la OCDE, y los fondos destinados a dichos países se han previsto en el programa 144A.

En definitiva, el presupuesto total de la AECID se ha incrementado en 51,21 millones de euros respecto a 2020, un 15,4% de incremento, siendo éste más acentuado en los fondos delegados de la Unión Europea, que pasan de 88,39 millones en el presupuesto base de 2020 a 121,88 millones, un 37,9% de incremento, mientras que el presupuesto nacional pasa de 244,17 millones a 261,9 millones, un 7,3% de incremento. En otro orden de cosas, el incremento del presupuesto nacional permitirá cumplir con los compromisos de los acuerdos de gobierno y proposiciones no de ley de incrementar la ayuda humanitaria hasta el 10% de la AOD en la AECID. Esperamos cumplir holgadamente con este porcentaje, tal y como vamos a hacer en 2020.

Desarrollaré a continuación los ejes vertebradores de la cooperación de la Agencia en 2021, haciendo especial hincapié en la acción humanitaria, la cooperación multilateral y el refuerzo de las alianzas con las ONGD.

Como bien saben, la situación humanitaria actual está absolutamente condicionada por el impacto de la pandemia. Pretendemos continuar centrándonos en los cinco contextos humanitarios prioritarios para la AECID en 2020 y 2021. Mantendremos el ineludible compromiso histórico de España con la población saharauí refugiada en Tinduf, especialmente en los sectores de salud y seguridad alimentaria. Nuestra intervención seguirá centrada en el Sahel y el lago Chad, especialmente en Mali y Níger, donde millones de personas se ven forzadas a desplazarse por la inseguridad alimentaria, el conflicto, la violencia y el cambio climático. Como saben, la ministra González Laya preside desde junio la Asamblea General de la Alianza Sahel, como muestra del compromiso de España con el desarrollo y estabilidad de una región de tanta relevancia geoestratégica para España. Igualmente, seguiremos liderando la respuesta a la crisis de desplazamiento venezolana, dando cumplimiento al compromiso de donar 50 millones de euros en tres años. Este año vamos a hacer una aportación de 17 millones de euros, más lo que resulte de las convocatorias de ONGD, y en 2021 aportaremos 16,5 millones de euros adicionales. El objetivo es dar respuesta a las necesidades humanitarias dentro de Venezuela y en los principales países de acogida (Colombia, Ecuador y Perú), así como favorecer la integración social y económica de la población migrante y refugiada venezolana. Asimismo, 2021 será un año en el que continuaremos complementando con enfoque humanitario nuestra actuación en Palestina. Finalmente, continuaremos estando presentes en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 8

Siria y Líbano, tratando de dar respuesta a las necesidades humanitarias de la población desplazada y refugiada. En este contexto quisiera destacar que en 2021 se llevará a cabo la segunda fase de una importante intervención que tiene como finalidad la construcción de una escuela modular en uno de los barrios de Beirut más afectados por la explosión que tuvo lugar el 4 de agosto de este año. Responderemos también a las crisis súbitas que puedan surgir, naturalmente, con ánimo de seguir siendo en 2021 un referente en la respuesta a las emergencias, y apostaremos por que esta respuesta se articule a través de iniciativas coordinadas con nuestros socios europeos, tal y como se ha hecho en 2020, en el marco de las iniciativas Equipo Europa, a través de las que hemos enviado ayuda humanitaria a muy diversos contextos: Líbano, Níger, Sudán, Ecuador, El Salvador, Perú o Venezuela.

En todo este empeño es esencial trabajar con las principales agencias de Naciones Unidas (OCHA, ACNUR o PMA), de las que dependen actualmente más de 100 millones de personas en el mundo. En este ámbito de la cooperación multilateral, vamos a pasar de los 13 millones de euros en 2020 a 36,5 millones de euros en 2021, un incremento de 23,5 millones de euros.

Y, por supuesto, mantendremos el apoyo incondicional a la sociedad civil. Las ONG son actores imprescindibles en este sistema y quienes más cerca están de las personas sobre el terreno, por lo que en 2021, más que nunca, contaremos con ellas. Las líneas de apoyo hacia las ONG son: la anualidad de la convocatoria de convenios, y la última se resolvió en diciembre de 2018, que asciende a 40 millones de euros; los proyectos de cooperación para el desarrollo, cuyo importe dependerá de los fondos provenientes del IRPF, y está a punto de resolverse la convocatoria de 2020 por un monto de 24,7 millones de euros, 2,5 millones más que en 2019; las acciones de carácter humanitario ya mencionadas, 10 millones de euros este año, 5,5 millones más que en 2019, aún pendientes de autorización de Hacienda; y las acciones en innovación para el desarrollo, 5 millones de euros en 2020, dos más que el año pasado, en la que prevemos financiar a consorcios de ONG con entidades del ámbito académico, de la investigación y del sector privado. En este aspecto es también importante subrayar que la AECID seguirá cofinanciando el aseguramiento de los cooperantes y que vamos a aumentar la subvención nominativa a favor de la Coordinadora de ONG de España, como muestra de nuestra apuesta por el trabajo con la sociedad civil.

En el rol de coordinación con la cooperación descentralizada, continuaremos avanzando de la mano con las once comunidades autónomas que forman parte del convenio con la AECID. Estos días acabamos de renovar este compromiso común con la firma del acuerdo de prórroga por un año.

En 2021, la cooperación bilateral destinará alrededor de 75 millones de euros a los catorce países de cooperación que establece el quinto plan director en África, el mundo árabe y Asia. Recibirán una atención prioritaria las regiones de África Occidental, Sahel, Magreb y Oriente Próximo. América Latina y el Caribe será también un área prioritaria de atención y actuación, con una inversión de más de 100 millones de euros que destinaremos a paliar el impacto de la crisis de la COVID-19 en la región y a acompañar los esfuerzos de los países socios en el regreso no ya a una nueva normalidad sino a una mejor normalidad.

Señorías, la acción cultural está en el corazón del trabajo de la cooperación española. El presupuesto para la cooperación y promoción cultural se mantiene respecto a ejercicios anteriores en un contexto especialmente complejo para este sector. El Programa Patrimonio para el Desarrollo permanece con un presupuesto de un millón de euros. Las becas y lectorados de la cooperación española se mantendrán en el centro de nuestra acción cultural, que alcanza a 5,3 millones de euros anuales, pues constituyen un elemento esencial de la política de capacitación de capital humano junto con el Programa ACERCA, de formación de gestores de las industrias culturales, que alcanza a 0,5 millones de euros. La promoción cultural a través de nuestras embajadas y consulados también se sitúa en cifras similares a los últimos ejercicios, por valor de 3 millones de euros, así como las subvenciones nominativas a nuestros socios estratégicos en la cooperación en este ámbito, como son la Fundación Carolina, que recibirá 2,6 millones, o la Comisión Fulbright, que recibirá 250.000 euros, y que, por tanto, se mantienen en los mismos niveles que en años anteriores.

También en el ámbito de nuestra acción cultural en el exterior, quisiera hacer especial mención a las conmemoraciones de los bicentenarios de independencia de varias repúblicas iberoamericanas. México, Perú, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá celebrarán sus bicentenarios de independencia a lo largo de 2021. El Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y en particular esta Secretaría de Estado de Cooperación Internacional, acompañarán dichas efemérides mediante la realización de un programa de actividades, aún en fase de concreción, en estrecha coordinación con el Ministerio de Cultura y Deporte y con Acción Cultural Española, a través de nuestras embajadas y la red de centros culturales. A tal efecto se ha instado la inclusión de una disposición adicional

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 9

en el anteproyecto de Ley General de Presupuestos del Estado declarando dichas conmemoraciones como acontecimiento de especial interés público. Asimismo, y con la vista puesta en el 150 aniversario de la constitución de la Academia de España en Roma, en el año 2023, que se conmemorará efectivamente en 2023, esta Secretaría de Estado ha impulsado su declaración como acontecimiento de especial interés público, pero, además, hemos incoado los trámites para transformarla en una fundación del sector público con el ánimo de facilitar su operatividad.

La pandemia ha puesto de manifiesto que vivimos en una aldea global y solo cabe una respuesta global. Señorías, termino mi exposición. Como les decía al principio, el incremento de la AOD supone un esfuerzo que envía una señal inequívoca de la importancia que este Gobierno otorga a esta política pública y en cuya recuperación estamos plenamente comprometidos. También estamos plenamente comprometidos con la reforma inaplazable del sistema de la cooperación española y para ello contamos con su concurso, señorías. Muchas gracias y estoy a su disposición.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Moreno. Es el turno ahora de los grupos parlamentarios. Como acordamos en la última reunión de Mesa y Portavoces, en principio, son siete minutos por cada grupo. De los grupos aquí presentes, empezáramos por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. La señora Giménez tiene la palabra.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Muchas gracias, presidente. Gracias, secretaria de Estado, por su exposición. Para nosotros, como grupo parlamentario, la cooperación para el desarrollo es uno de los elementos clave para entender y reforzar el papel de España en el mundo, por ello lo situamos como una de las prioridades que tuvimos en nuestras negociaciones presupuestarias con el Partido Popular en el año 2017 y 2018, y desde entonces hemos ejercido un papel constructivo y propositivo en este ámbito.

Queremos recordar que creemos que hay tres elementos que deben guiar las políticas de cooperación al desarrollo. El primero es la eficiencia en el gasto, siendo vital que los fondos lleguen realmente donde son más necesarios, de forma ágil y transparente. Por otro lado, la coordinación con otros niveles administrativos, como los fondos de cooperación de las comunidades autónomas, de la Federación Española de Municipios y Provincias y de la Unión Europea. Y, finalmente, una cooperación más estrecha con las empresas españolas a la hora de poner en marcha proyectos de desarrollo de forma más eficiente en el ámbito de coste-eficiencia, sin olvidarnos de la puesta en valor de lo que suponen los profesionales de la cooperación, especialmente en esas zonas de alto riesgo.

La cooperación internacional para el desarrollo es una de las grandes beneficiadas dentro de los Presupuestos Generales del Estado en 2021, para el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, dado que ha habido una subida, entendemos que ha habido una subida. Ya en el año 2018 la subida fue de un 21,59%, alcanzando 670 millones de euros, es decir, esta subida va en la línea de los aumentos presupuestarios conseguidos ya por el Partido Popular y Ciudadanos en los Presupuestos Generales de 2017 y 2018, aunque somos conscientes de que estamos todavía lejos del compromiso de la OCDE de elevar la inversión en lo que es cooperación al desarrollo al 0,7 del producto interior bruto. En cualquier caso, si algo nos ha demostrado la importancia de un uso adecuado de los fondos de la cooperación al desarrollo, es que se ejecuten los fondos, o sea, creemos que ahí hay un punto crucial, porque puedes tener los fondos, pero si no los ejecutas, pues no sirve realmente como una política activa. Entonces, es importante que se ejecuten de forma eficiente, verificable y que sea, además, evaluable. En este sentido, nos sorprende que se hayan incrementado en un 33% los recursos destinados al Fondo del Agua y al FONPRODE, como nos ha estado exponiendo, fondos que se caracterizan por una baja ejecución. Es decir, el Gobierno decide utilizar los recursos de todos los españoles para asignar los instrumentos y herramientas que sabemos que no están funcionando porque están siendo de baja ejecución. ¿A qué se debe esta decisión? ¿Por qué no mantener las asignaciones estrictamente necesarias para estos fondos hasta que reformemos el marco regulatorio de la cooperación española y podamos mejorar su eficiencia?

En materia de eficiencia también nos preocupa que no se haga ninguna referencia a la necesidad (nos ha estado hablando del plan director), a la necesidad de la reforma que va a venir o, digamos, a la actualización que vamos a tener de este plan director de la cooperación española. Como bien sabe, abarca de 2018 a 2021 y, por tanto, debe reformarse de cara al año que viene. El Gobierno del Partido Popular dio la espalda a las Cortes Generales, las comunidades autónomas y los profesionales de la cooperación para poder abordar y aprobar el plan vigente. PSOE y Unidas Podemos lo criticaron, en su momento, cuando estaban en la oposición, así que esperamos que ahora el Gobierno no actúe de la

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 10

misma forma. ¿Cuándo tienen previsto iniciar este proceso de reforma? Desde Ciudadanos creemos que el año 2020 debe ser precisamente el año en el que las asignaciones presupuestarias comiencen a virar hacia los nuevos objetivos que se fijan en este plan director de cooperación a partir del año 2021. De este modo, si no, nos estamos arriesgando a asignar financiación a proyectos u objetivos que el cambio de los tiempos y de la realidad internacional puede hacer que no sea el objetivo prioritario a abordar desde el punto de vista de la eficiencia. Por eso quería saber su opinión o la explicación al respecto.

Es importante además en el ámbito de la cooperación tener en cuenta tres elementos: las organizaciones sin ánimo de lucro, que son esenciales para su ejecución, las empresas privadas y los profesionales de la cooperación. En este sentido valoramos positivamente el incremento de la financiación a la Coordinadora de ONG de Desarrollo con 100000 euros más, siguiendo ese camino que ya vino marcado por Ciudadanos y el Partido Popular. Sin embargo, nos parece que se olvida o que no se da suficiente valor al papel que tienen las empresas españolas, el papel que pueden jugar en materia de cooperación para un desarrollo sostenible. Solo se menciona al sector privado un par de veces en los presupuestos, con generalidades y sin ningún tipo de marco formal para establecer asociaciones, ni con objetivos claros a llevar a cabo en la financiación incluida en estos presupuestos. ¿Se debe esto a una política anti-empresa de Unidas Podemos? ¿Permite el Gobierno que la ideología de su socio se ponga por delante de los intereses de las empresas españolas?

Junto a ello, se ha hablado del FONPRODE y del aumento de los recursos. Entendemos que hay 13 millones de recursos, pero si los analizamos, vemos cómo se ponen 13 millones en estudios y trabajos, 3 millones para la fundación, para la cooperación internacional, salud y políticas públicas, y lo que nos parece es que no se está cuidando al personal porque en relación a AECID hay una reducción del 4% de gastos de personal. Por lo tanto, ¿cómo van a transmitir a los profesionales de la cooperación que valoran su trabajo si les piden hacer lo mismo con menos? ¿Por qué no asignan más recursos al capital humano y menos a instrumentos y prácticas que ya sabemos que no funcionan? En el ámbito de los estudios, dedicar esa partida a estudios y trabajos, ¿nos puede especificar exactamente, dado que es una partida cuantiosa, a qué se van a dedicar exactamente esos estudios y esos trabajos? Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Giménez. Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Plural. Señora Illamola.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Moltes gràcies*, muchas gracias, señora secretaria de Estado, por comparecer ante nosotros.

Yo empezaré con una previa. Yo quería agradecerle que hayan mandado el informe de la AOD porque es preceptivo por la Ley 23/1998, lo que pasa es que hubiera agradecido que lo hubieran mandado con mayor antelación y no un par de horas antes. Y en relación a este informe, por favor, tengo un par de dudas. Justo en la introducción, si se compara el final del primer párrafo con el tercer párrafo, yo quisiera que me lo aclarara porque en el primer párrafo se dice al final que «este informe recoge una exposición completa de las previsiones de gasto», mientras que en el tercer párrafo se dice «el presente documento recoge una exposición completa del gasto». ¿Son de previsiones de gasto o del gasto? Y también, después, en el primer párrafo se habla que «el informe contiene recursos asignados por parte de los entes territoriales y universidades», mientras que en el otro párrafo nos dice que «es una estimación de los recursos asignados». Quizás es por la premura con la que lo han tenido que mandar, no sé cuál es la razón, pero me gustaría poder tener claro qué párrafo es el correcto o si es un problema de comprensión mío por la lectura rápida.

Voy a ir a dudas concretas que tenemos desde Just per Catalunya. Ayer, en su comparecencia, la secretaria de Estado de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación nos dijo que había una serie de aportaciones obligatorias a las que iban a hacer frente y también una serie de aportaciones voluntarias y que entre las aportaciones voluntarias iban a priorizar, evidentemente, las que computasen como AOD. Entonces, esto quiere decir que quizás estamos dando unas cifras que no son en realidad ayuda real, sino que es lo que se conoce también como ayuda inflada, por tanto, a mí me gustaría saber qué es lo que, fuera de todas estas aportaciones obligatorias o voluntarias, qué es lo que realmente queda efectivo para la cooperación al desarrollo.

También, y aquí enlazo con un tema que ha mencionado la portavoz de Ciudadanos, en relación con el plan director, yo quería saber o nosotros queremos saber, porque la ministra nos dijo ya en junio que iban a empezar en enero a recabar sugerencias para elaborarlo, pues si han previsto en alguna de las

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 11

partidas presupuestarias alguna partida en concreto para la elaboración de este plan director o para la ejecución cuando esté hecho.

En relación con la AECID y la cooperación bilateral así como la disminución de la dotación de presupuesto para el personal, nosotros consideramos que el presupuesto para esta cooperación bilateral es irrisorio, no nos parece adecuado, y no sabemos si es porque como, previsiblemente, se va a crear una ponencia para reformarla, etcétera, pues quizás es que ya no apuestan por ella porque se esperan a la reforma, y si no es por esto, pues si nos lo puede explicar, por favor.

También me gustaría, por favor, en relación con la digitalización que usted ha mencionado, cuando se nos explican los presupuestos en las distintas comisiones parlamentarias, en todas se nos habla de los fondos europeos que van a venir y que van a ayudar a la digitalización y a la transición. Usted aquí cuando hablaba de la digitalización ha hecho referencia, si lo he entendido bien, a partidas que se destinan al Instituto Cervantes o que se destinan no a cooperación internacional al desarrollo concretamente sino a otras funciones del Ministerio. A mí me gustaría saber en concreto por lo que afecta a su Secretaría, no al resto de ámbitos del Ministerio, si hay partidas destinadas a la digitalización y, en ese caso, cuáles y para qué, y a la transición.

Cuando hablamos de la contribución a ONG al Desarrollo, a nosotros nos parece pobre. Usted aquí ha dicho que dependerá, ahora lo comentaba, creo que al final, que están pendientes de la partida que provenga del IRPF pero también del Impuesto de Sociedades. Al final nos encontramos, pues, con que somos los ciudadanos los que vamos aportando más y los que vamos siendo más solidarios, más que el Estado, porque después tenemos a las comunidades autónomas y tenemos a las universidades, que realmente contribuyen muchísimo. Entonces, quizás esta gran aportación que usted decía al principio no es tal gran aportación o tal incremento en la cooperación al desarrollo por parte del Proyecto de Presupuestos Generales.

En conclusión, mirando las distintas partidas, nosotros lo que creemos o de lo que al final tenemos serias dudas es de que al final de la legislatura este autodenominado «gobierno más progresista» realmente vaya a cumplir con el compromiso, que ya nos parece bajo, del 0,5%. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Illamola. Es el turno ahora del Grupo Republicano. Tiene la palabra la señora Rosique.

La señora **ROSIQUE I SALTOR**: Gracias y sobre todo gracias por la comparecencia. Yo también le voy a pedir algunas aclaraciones y no voy a entrar en algunas cuestiones que también comparto con las dos intervenciones anteriores, pero, en todo caso, sí que me gustaría redundar en la importancia de que responda a ellas, como serían la cuestión del FONPRODE, que también nos preocupa, y sobre todo el tema de la ayuda inflada que comentaba ahora Just per Catalunya.

Aparte de eso, en el presupuesto de acción humanitaria vemos que se aumenta en 5 millones de euros, por lo que todavía no se llega al 10% de Ayuda Oficial al Desarrollo. En su momento, al inicio de la legislatura, la ministra de Asuntos Exteriores, en la Comisión de Asuntos Exteriores, se comprometió a ello, y, por tanto, nos gustaría saber por qué al fin y al cabo no ha sido así y qué es lo que realmente lo está impidiendo a nivel económico.

Otra cuestión que nos preocupa, y ahora se ha hablado de ello, es que para el trabajo de las ONGD solo se destinan los recursos de la equis solidaria de la recaudación de impuestos y una partida de 100000 euros, según vemos en los presupuestos. Nuestra pregunta es si van a destinar alguna partida extraordinaria para las ONGD y, si no es así, por qué motivo solo se plantean estos recursos. De los 126,7 millones del Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia que recibe el Ministerio de Asuntos Exteriores, solo 4 millones van al sistema de cooperación y ninguno al trabajo de estas ONGD, por lo tanto, nos gustaría saber por qué motivo no se les traslada ninguno de estos recursos y, aparte también, como comentaba Junts per Catalunya, saber a qué partidas de cooperación se van a destinar estos 4 millones.

Otra cuestión que también nos gustaría saber. De los 400 millones de incremento, 100 se destinan a refugio en España, que van al Ministerio de Inclusión Social, Seguridad Social y Migraciones, y nos gustaría saber por qué se está utilizando el presupuesto de cooperación para cuestiones que son internas, que no son en ese sentido internacionales.

Otra cuestión que también queríamos saber y que es una demanda histórica de las organizaciones en Cataluña es si se piensa transferir los recursos del IRPF que son para las ONGD a las comunidades autónomas, y si es así, si esto lo vemos también en las partidas de los presupuestos que han planteado.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 12

Una cuestión que también nos preocupa y que no hemos conseguido encontrar es que tenemos entendido que se debe publicar también un informe con las partidas de cooperación dispersas por distintos ministerios. En ese sentido, nos gustaría saber cuándo pretenden publicar este informe y si pueden avanzarnos concretamente, que es lo que más nos preocupa, qué partida de cooperación se va a destinar al Ministerio de Defensa, que es algo que nos gustaría que nos contestara.

Y para acabar, usted nos ha hablado de que se destina un 12,2% de la AOD a cooperación descentralizada. No he conseguido encontrar cuál es la diferencia respecto al anterior presupuesto en relación con la cooperación descentralizada. Si nos pudiera decir si ha supuesto un aumento o una disminución y de qué porcentaje. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Rosique. Es el turno ahora del Grupo de Unidas Podemos. Señor Honrubia.

El señor **HONRUBIA HURTADO**: Gracias, señor presidente. Muchas gracias por la comparecencia.

Desde nuestro grupo sí que consideramos hacer una valoración positiva de los presupuestos en lo que a cooperación internacional se refiere. Entendemos que por fin se está empezando a revertir el daño que se hizo en su momento con las políticas de recorte del Partido Popular y esperamos que efectivamente este sea el primer año para empezar a ganar una década, a diferencia de la década perdida que nos dejaron gobiernos anteriores.

Como sabemos, con el Partido Popular la inversión en cooperación llegó a estar al 0,12% de la renta nacional bruta, además, para más inri, esto fue en el año 2015, que era justamente el año en el que España había adquirido el compromiso, a través del Pacto de Estado de lucha contra la pobreza y otros mecanismos a nivel internacional, de alcanzar el 0,7%, es decir, donde teníamos que estar al 0,7 y cumplir con la OCDE, gobiernos anteriores nos llevaron a los niveles más bajos de nuestra historia. Entendemos que todo esto hizo un daño que prácticamente desarticuló o desmanteló progresivamente el sistema de cooperación y que ahora, por fin, se está empezando a revertir, por eso entendemos que fue muy importante que en los acuerdos programáticos que hicimos a nivel de gobierno se incluyera el compromiso de llegar al 0,5% de la RNB al final de la presente legislatura, de hecho, desde nuestro grupo estamos seguros de que, aunque todavía estamos lejos, como usted bien ha dicho, al final de la legislatura llegaremos.

Por supuesto, hacemos una valoración positiva de los datos que usted ya ha comentado, de ese incremento del 19,54% respecto de los presupuestos de 2018, de que hayamos llegado al 0,25% de la RNB para este 2021. Y en lo que tiene que ver con la parte que corresponde al Ministerio de Asuntos Exteriores, pues valoramos positivamente que se esté produciendo ese incremento de un 22,86% respecto de los presupuestos base de 2020 y que justamente eso sea debido, en gran parte, al incremento del 27,66% en el Programa 143A, de cooperación al desarrollo vinculado a la Secretaría que usted dirige, y que, como usted bien ha dicho, pues principalmente va dirigido a que se recojan nuevas contribuciones estratégicas para organismos multilaterales de desarrollo que hagan que cumplamos con nuestro compromiso a nivel de la Agenda 2030. Entendemos que esta es la senda correcta, entendemos que esto va claramente en la dirección adecuada para recuperar la presencia de la cooperación española en el ámbito multilateral en función del peso que nuestro Estado tiene en Europa y en el mundo. Igualmente, nos parece también positivo que en estos presupuestos no se haya caído en esa especie de tentación, que sí que ha ocurrido en otros años, de hinchar el presupuesto vía fórmula de créditos reembolsables para cuadrar las cifras de la cooperación. Nosotros entendemos que las cifras que dan respecto del FONPRODE y respecto del Fondo del Agua pues son cifras razonables que no entran dentro de esta dinámica, y aunque nosotros, como ya hemos dicho en esta misma Comisión, en la comparecencia de la ministra y la comparecencia en relación al tema de la deuda externa, somos más partidarios de los programas de deuda por inversiones, entendemos que las cifras, en lo que tiene que ver con la cooperación no reembolsable, son razonables.

Dicho esto, sí que querríamos decir también que, bueno, lo hemos reconocido, usted misma lo ha reconocido, estamos muy lejos del objetivo que nos marcamos, por tanto, creo que no deberíamos caer en la autocomplacencia, entre otras cosas, también porque entendemos que la valoración que nos están haciendo llegar desde la Coordinadora de ONG y otros agentes sociales, pues sin ser una valoración negativa, tampoco es todo lo positiva que debería ser en el momento en el que se cumpla con estos compromisos. Porque es cierto, y no se puede negar, que incluso con este importante esfuerzo que estamos realizando a nivel presupuestario, pues seguimos en posiciones respecto de la inversión que realizan los principales países de nuestro entorno y de la propia media de la Unión Europea que

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 13

entendemos que no se corresponden con el peso político internacional que tiene nuestro Estado en Europa y en el mundo. Por tanto, simplemente decir que esperamos que a lo largo de la legislatura se vaya cumpliendo con estos compromisos y que al final de la misma podamos cambiar esa opinión o esa parte negativa de la opinión que hoy tienen las coordinadoras de ONG y otros elementos, y, sobre todo, que cumplamos con los compromisos que a nivel de gobierno hemos adquirido entre los socios de gobierno pero sobre todo de cara a la ciudadanía. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señor Honrubia. Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Vox. Señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, señor presidente. Muchísimas gracias, señora secretaria de Estado.

En primer lugar me gustaría hacer un desiderátum. O sea, a la hora de aproximarse a un presupuesto como este, sinceramente, yo tenía o nosotros teníamos muchas esperanzas, muchas expectativas puestas en ustedes, este Gobierno que se apoya en tanto adjetivo para autodefinirse, pero, oiga, pues al final nos ha salido aquí «el parto de los montes» porque nos encontramos con un presupuesto que hubiera hecho feliz a Montoro y porque tampoco hay muchas variaciones en lo que vemos. La verdad es que tampoco es que Montoro sea santo de nuestra devoción, porque, evidentemente, ustedes han vivido como gobierno socialista durante un tiempo con el presupuesto Montoro y tampoco se rasgaban las vestiduras. Así que, en ese consenso, a mí me gustaría romper una lanza a favor de hablar de lo que debería ser la cooperación española y, por tanto, hacer unos presupuestos que creemos, sinceramente, se lo digo sinceramente y de una forma propositiva, deberían haber sido presupuesto cero, deberíamos haber repensado desde cero lo que debían ser unos presupuestos generales del Estado en cada uno de sus aspectos y especialmente en cooperación para el desarrollo internacional.

Nosotros creemos que el gran objetivo de la cooperación debería ser, a largo plazo y tras mucho esfuerzo, eso lo sabemos, que no haya necesidad de cooperación para el desarrollo, que haya un futuro en el que podamos decir «esta partida está a cero porque ya no es necesario». Ojalá eso lo veamos en nuestras vidas o, al menos, lo vean nuestros hijos. Y también que eso tenga un cierto grado de una cierta huella política y social del esfuerzo de los españoles de todas las ideas, de todos los colores y de todas las formas. Eso creemos que solo se puede hacer fomentando la prosperidad, trabajando de forma bilateral con los países, buscando apoyarnos en la educación y apoyándonos en los que saben. Se ha mencionado antes a los empresarios, a las instituciones, se ha mencionado. En el proyecto sí están bien mencionadas las universidades, aunque de una forma muy tangencial. Creo que la educación y la empresa son fundamentales, porque es España la que tiene que hacer cooperación, no tienen que ser unos entes, y ahora voy a ello, un poco abstractos. Por tanto, dado que no tenemos un presupuesto desde cero, pues le tengo que hacer crítica, espero que lo entienda, desde un punto de vista constructivo, luego otros intermediarán, pero yo quería decirle cuál es la posición de este grupo para que luego nadie nos ponga los adjetivos. Yo creo que lo que le he dicho no es ninguna barbaridad, es bastante razonable y refleja lo que nosotros pensamos, sin intermediarios se lo digo.

El problema es que nos encontramos con dos preguntas esenciales. Es decir, viendo toda esta información, las preguntas son: cuánto de lo que dedica España a cooperación llega y cuánto de lo que España dedica a cooperación sirve, que sería el embudo. Y la respuesta es, mirando toda la documentación y mirando los Presupuestos Generales del Estado y esta adenda, llegada hoy a las catorce treinta al Registro, que ya son horas para poder realizar una presentación a las cuatro y media de la tarde, imagine el tiempo de análisis que hay que dedicarle, y de calidad. Si ese es el respeto que se tiene al Parlamento, pues entiendo que en el resto de las cosas vayamos cuesta abajo. A nosotros nos parece que no, que no sabemos, mirando los presupuestos generales del Estado y, encima, teniendo un documento que usted entrega a las dos y media en el Registro y que lo que viene a decir es, básicamente, resumen, que «si nos leemos los Presupuestos Generales del Estado, el Libro Amarillo contiene una breve referencia a la cooperación internacional, pero es insuficiente, y por eso realizamos este informe», es decir, nos está usted diciendo en el informe que los Presupuestos Generales del Estado no sirven para el objeto de esta Comisión. Mal empezamos, ¿me entiende? Se lo digo, de verdad, de forma constructiva, y entiendo que esto es sincero, y nos parece un poco escandaloso que haya que hacer un informe sobre el informe del informe del informe, y ese es el problema.

Nosotros creemos que el gran problema es, si conocen ustedes las muñecas matrioskas, que se siguen vendiendo en Rusia de recuerdo, aquí se está jugando al juego de las muñecas, que va una dentro

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 14

de otra, y uno se lleva la sensación de que se lleva un montón de muñecas, «tengo un montón de muñecas». No, señores, las muñecas ocupan el mismo espacio, es una trampa, en realidad. Aquí estamos moviendo Secretaría de Estado, AECID, organismos, ayudas, intermediarios, papeleo, matrioskas, como digo, unas dentro de otras, unas que incluso van de otros colores y que van por fuera, y al final, por mucho que las meneemos y por mucho que las pongamos encima de la mesa, el volumen que ocupa la cooperación española es el mismo. Nos estamos haciendo trampas al solitario. Por tanto, entendemos que este proyecto debería haber sido más serio y decir, oiga, de verdad, qué volumen tenemos, qué volumen se puede permitir España. No olvidemos que estamos hablando de unos presupuestos que no sabemos en qué país se van a aplicar. Estamos hablando de unos presupuestos que se presentan, y han sido ustedes los proponentes, en un estado de alarma. Si España está en un estado de alarma, estos presupuestos no contemplan ese estado de alarma y las posibles derivadas que pueda tener para España, los españoles y su cooperación internacional.

En fin, una AECID rota, dispersa, y, por cierto, aparece la matrioska maravillosa del juguete para el señor Iván Redondo, el proyecto Resiliencia, y estamos haciendo transferencias internas dentro de las muñequitas matrioska, de una a otra, y ahora va y ahora viene, y ahora te la doy y ahora me la traigo y ahora te la quito. Estamos jugando al trilerismo con las muñequitas y eso no nos gusta, no nos gusta y nos parece muy poco serio por parte de un gobierno que tanto se llena, con sus aliados, de esos adjetivos. Porque es poco transparente y porque, de verdad se lo decimos, porque si tenemos este volumen, vamos a trabajarlo proactivamente para que sea de verdad un gasto en proyectos de verdad, que sea un gasto en desarrollo de verdad en los países y no sea un gasto en todos los intermediarios del proceso. O sea, si miramos los intermediarios que hay en este proceso, si hace usted el ejercicio, le invito a que lo haga, a ir anotando cada uno de los intermediarios que hay en este proceso, y eso lo aplica todo el mundo, como la cadena alimentaria de la que tanto se habla, entonces, si hablamos de la cadena de cooperación, es un desastre, es un desastre por la cantidad y la inoperatividad que tiene, sinceramente. Y, encima, hay un aspecto en el que igual podemos no estar de acuerdo, y le he hablado de la huella de España, nosotros entendemos que la cooperación tiene que ser bilateral, es lo que pensamos, pero sobre todo porque lo que no puede ser es que un altísimo porcentaje de la inversión, del gasto, de lo que entregamos, se entregue a instituciones en las que tenemos poco peso. Miren, a mí me da igual que sea un representante socialista, de Unidas Podemos, del Partido Popular, pero que aquellas instituciones con las que colaboramos y a las que entregamos muchísimo del esfuerzo de los españoles, especialmente en estas circunstancias, haya representación española para defender todos esos proyectos de forma adecuada. Y me parece que no es un proyecto, porque no está contenido en los Presupuestos Generales del Estado ni en ninguna de las comparecencias que hemos tenido aquí, el reforzar la presencia de España y los representantes de los españoles, que pueden ser ustedes, no digo que seamos nosotros, que los representantes legítimos de los españoles sean los que hagan presencia, se presenten en esos organismos para defender esa huella de España y sus intereses. Sí, usted lo ha mencionado muy bien, me ha parecido escuchar que hablaba correctamente de la responsabilidad histórica, en cierta manera, de la presencia de España.

Termino ya. Por estructura nos parece que está desenfocado. Si vamos a los detallitos, el que se riegue también de millones, bueno, de millones, de cientos de miles de euros pero que, si los sumamos, son muchos millones, a entidades que realmente no están aportando a la cooperación, que crezca la aportación de estos presupuestos a los partidos políticos y sus fundaciones con la que está cayendo, de verdad, señores diputados y señoras diputadas, de verdad, 700000 euros para las fundaciones de sus partidos. Por favor, gestiónenlo usted, gestionen como hacemos otros, que creamos las cosas y las autofinanciamos, aprendan ustedes, que sería muy bueno para la cooperación que esos 700000 euros, más los 700000, más los 100000, más 800000, más los dos millones, acabaran donde tienen que acabar. Así que menos intermediarios y más acción, porque se lo reitero, creemos que tiene que haber una cooperación adecuada, directa, bilateral, menos despachos, menos intermediarios, más defensa de la presencia de España generosa y cooperativa, es decir, cooperando y apoyándonos en los que realmente saben, en la capa educativa española, en los empresarios, y, de verdad, para que sirva para la prosperidad, para la libertad y para la democracia en el mundo, no para llevar ideología a otros países. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señor Sánchez del Real. Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Popular. Señora Gázquez.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 15

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Buenas tardes. Gracias, presidente. Gracias, subsecretaria, por su comparecencia.

Estos presupuestos que nos presentan son irreales y nacen desfasados. Tienen una previsión de crecimiento del 9,8% para el próximo año. La caída este año ya es de más del 12%, pero es que Bruselas hoy nos ha dicho que la caída de España para el próximo año estará entre el 12,4% y el 12,8%. Es decir, con esa caída del PIB que prevé Bruselas para el año que viene, ¿cómo vamos a estimar nosotros y creernos unos presupuestos que vienen con una subida de casi el 10%? Es imposible presupuestar de una manera real con tal quimera de ingresos. Lo único que es seguro en estos presupuestos es la subida de impuestos, a los pobres, a los que toman Coca-Cola, a los que toman zumo, a los que tienen un seguro de una casa o un seguro de un coche, creo que todos los de esta sala, y la subida del desempleo. Y también es segura el ansia que han tenido en acelerar y comprimir en tres días las comparecencias. Nuestro grupo es grande, ha podido asistir y hemos podido prepararlas todas, pero el resto de grupos, aquí se ve, faltan muchísimos. Es imposible estar en todas, es imposible que todos los grupos hayan podido hacerlo. Una vez más, se deja entrever, y no entrever, la verdad es que queda claro, que tenían pocas ganas de control parlamentario. Pero, bueno, vamos a hacer un análisis objetivo de los presupuestos, que, en todo caso, quedan lejos de lo que proponía la Coordinadora de ONG.

Usted ha hecho una intervención muy teórica, pero sin concretar programas. Ha incluido las casas, que ya no proceden aquí; ha incluido al Instituto Cervantes, que tuvo ayer su comparecencia propia. Y empecemos por la definición de cooperación internacional, que, entre las muchas que hay, podemos coger, por ejemplo, que es la acción conjunta para apoyar el desarrollo económico y social de otros países mediante la transferencia de conocimientos, experiencias y recursos por parte de países de igual o mayor nivel de desarrollo. Nosotros como país de mayor nivel de desarrollo solo podemos transferir recursos, porque nuestra credibilidad ha quedado hoy maltrecha en lo relativo a transferir conocimientos o experiencias. Subsecretaria, ¿considera que la pésima gestión de la pandemia en España es exportable como modelo en cooperación internacional? ¿Y no considera que la mala gestión de la pandemia, la peor del mundo, ha dañado la imagen de España?

Ante este presupuesto nos surgen varias dudas. Empezamos por desconocer los criterios en los que se han basado cuando no tenemos un plan director nuevo, y pese a que ha narrado bastante, digamos, ligeramente el ámbito geográfico, nos falta por saber mucho del ámbito sectorial de la cooperación internacional. Y esta intervención, lógicamente, que ya estaba preparada con tiempo y estudiados los presupuestos con tiempo, incluía preguntarle por el informe preceptivo. No es de recibo, no es de recibo que lo hayan registrado a las catorce veintinueve y nos haya llegado a los diputados a las catorce treinta y cinco, el mismo día. Es una aceleración, es una falta de respeto hacia el Parlamento que no tiene límites ya.

Seguimos con el presupuesto. A la vista del examen y de las partidas, y dentro del tan mencionado Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que, lógicamente, en esta área en concreto no cobra el protagonismo de otros departamentos ministeriales, ¿existe algún proyecto concreto dentro del plan descrito ambiguamente en la AECID como de cooperación digital y que está presupuestado con 1,3 millones de euros? Proyectos concretos; recuérdese que a nuestro grupo parlamentario nos gusta la definición. ¿Y tienen plazos previstos de entrega de esos proyectos a la Unión Europea? ¿Y plazos de adjudicación de los mismos? ¿Y qué personal y servicio van a ser los responsables de la gestión de esos fondos? En la cooperación internacional, lógicamente, nosotros también pedimos una agencia independiente, pero, evidentemente, no fue aceptada.

Y siguiendo con el detalle de los presupuestos, nos parece que no se puede perder el dinero en vaguedades, ni se lo merecen los españoles, ni se lo merecen los destinatarios de nuestra cooperación. Por ello, nos parece irracional la partida 22706, tanto por su cuantía como por su indefinición. ¿Qué estudios y trabajos técnicos concretos son los previstos en la partida 22706 por 600000 euros en el presupuesto de cooperación? ¿Y los más de 13 millones en la partida 22706 del 143A de la AECID? ¿Y los 324000 euros de la 22706 del Programa 144A de la AECID, de cooperación y promoción cultural en el exterior? Todos ellos están concentrados en esta Comisión, donde no estamos hablando de otras comisiones, como usted ha derivado. ¿Considera pertinente, ante el apremiante estado sanitario que tenemos en España y en el mundo, que se destinen casi 14 millones de euros a estudios y trabajos técnicos? La verdad es que esto no es serio. Sinceramente creemos que hacen falta actuaciones concretas en el mundo, que las está necesitando.

Por otro lado, dado que son proyectos nuevos con respecto al presupuesto del año pasado, quisiéramos saber también a qué proyectos concretos se destinarán las partidas para la FEMP y para

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 16

la CRUE. Ambas instituciones, por supuesto, merecen todo nuestro reconocimiento y confiamos en su trabajo, pero nos gustaría saber a qué labor se destinan esos fondos.

Y aquí que se ha hablado de FONPRODE y del Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento. Nosotros sí creemos en ellos, especialmente en este último, cuando se ha demostrado la importancia de la higiene en la pandemia, y ustedes mismos recogían un crecimiento de esos fondos en 2019. Nosotros creemos en ellos, en lo que no creemos es en cómo los ejecutan ustedes. Hay que ejecutarlos de verdad y no solo inflar esa partida para que luego sirva de colchón en otras áreas al no ser utilizada.

Y en cuanto a la AECID, siguiendo con el presupuesto, ¿por qué motivo casi se duplica y a qué proyectos se asocia la cifra destinada a la Fundación Salud Global, de Barcelona? ¿Y puede concretar de manera más específica los programas previstos o las subvenciones para cumplir los objetivos a la respuesta humanitaria frente a la COVID-19 en los Objetivos 7 y 8 que se marcan en el presupuesto? Porque viendo lo que está pasando en España, nos preocupa mucho lo que pueda pasar en países con un sistema sanitario más débil. E igual que queremos saber qué programa concreto tiene para los Objetivos 7 y 8, lo quisiéramos saber para el 9.3, de apoyo al fortalecimiento institucional en países socios, porque cumplido ese objetivo de desarrollo sostenible, ese ODS 16, que es el del fortalecimiento institucional, se pueden cumplir muchísimos más ODS. Efectivamente, si un país tiene unas instituciones fuertes y una democracia real, podrá dar cabida y podrá dar margen a cumplir el resto de objetivos.

Y luego quisiéramos saber si nos puede desglosar los criterios, proyectos prioritarios y sectores para el reparto de las transferencias, que lo ha dicho pero tampoco nos ha parecido suficientemente concreto, de la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional a otras entidades. Las transferencias corrientes realmente constituyen el gasto prioritario de la AECID.

En definitiva, y ya acabando, estamos, desde luego, en un momento en el que tenemos que ayudar y cualquier actuación en el exterior siempre repercute positivamente en nuestro país, y en este caso, además, estaremos contribuyendo a parar la pandemia en el mundo. El problema es que ante las actuaciones hace falta un gobierno serio y responsable, no un gobierno que venda humo como el que tenemos. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Gázquez. Es el turno del Grupo Parlamentario Socialista. Señora Guijarro.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Gracias, presidente. *Arratsalde on*, secretaria de Estado. Secretaria de Estado, no subsecretaria de Estado. Gracias por la explicación detallada y, por supuesto, por la apuesta por la cooperación. Porque aquí venimos a hablar de cooperación internacional, y este grupo parlamentario sí cree que queda reflejada, después de muchos años, una verdadera política de Estado en un presupuesto general y en medio de una pandemia, que es digno de poner en valor que la cooperación no haya quedado relegada en una situación tan complicada como la que vivimos. No siempre ha sido así. En anteriores crisis, lo sabemos, el presupuesto en cooperación bajó hasta un 70%. Así que «consejos vendo...».

Desgraciadamente, sabemos que esta crisis del COVID va a tener además un impacto enorme en los países y en los territorios más vulnerables, y entendemos que estos presupuestos sí se han arremangado para poder afrontar una crisis multidimensional que tiene ese potencial de causar pérdidas humanas. Nos congratula además que este Gobierno no enmiende los montos de la cooperación aplicando, como otros grupos de esta Comisión, ese famoso principio de subsidiariedad según la situación económica de nuestro país. En muchos aspectos, esta crisis no ha hecho sino actuar como espejo de aumento de los graves problemas que ya afectaban a millones de personas y, en general, a las comunidades más vulnerables. Han evidenciado el rol trascendental que jugamos las instituciones, que juega el parlamentarismo, que juega lo político y los servicios públicos también en la mitigación de la vulnerabilidad.

Es innegable que esta pandemia global nos ha llevado a un nuevo escenario y en este escenario se va recolocando también la cooperación al desarrollo española y estos presupuestos. Y en ese avance de la Agenda 2030, está amenazado a largo plazo el principio de no dejar a nadie atrás, en particular, a las personas en situaciones más vulnerables, que sí nos parece que inspira este proyecto de presupuesto, incluida toda la asignación a la cooperación al desarrollo. El aumento de la AOD es del 20% respecto a los presupuestos de 2008, y es una buena noticia, se mire por donde se mire. Y ese monto total de 2700 millones es una manera de afrontar el impacto en las personas, en las comunidades y en los países empobrecidos, además, lo saben, hay que sumarles, claro que hay que sumarles lo conseguido en Europa, 3118 millones en total, que nos va a llevar al 0,25%. Lo saben, este grupo parlamentario va a seguir insistiendo en llegar al compromiso de fin de

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 17

legislatura de un 0,5, pero sí creemos que esta subida, insisto, en una situación tan extraordinaria como la que vivimos y precisamente por ella, camina hacia esa cifra.

Ciertamente, sabemos que es necesario, y en ello estamos, un cambio en la arquitectura institucional, que está aún por desarrollar. Por eso, se ha iniciado ya, lo saben, este proceso de reforma para poder, entendemos, optimizar incrementos más significativos en los siguientes ejercicios presupuestarios. No dejaremos en ese empeño del 0,5 en toda la legislatura, nos lo debemos como país y como sociedad, porque, como siempre decimos, esa es una de las marcas, de nuestras marcas como país.

En cuanto a la subida del 28% en la Secretaría de Estado, nos congratula ver reflejadas, por ejemplo, contribuciones nuevas a organismos multilaterales. Nosotros sí pensamos que son piezas clave para esa urgente hoja de ruta de la Agenda 2030. Porque tiene que haber respuestas globales, tiene que haber respuestas coordinadas a los problemas que ya son estructurales, y el Fondo Mundial contra el Sida, la Malaria y la Tuberculosis, el Fondo de Naciones Unidas para los ODS o el Fondo Global de Agricultura y Seguridad Alimentaria son algunos ejemplos. Sí es verdad que compartimos la inquietud de las debilidades del sistema de Naciones Unidas, lo hemos hablado más veces, pero estamos convencidas de que Naciones Unidas sí son la institución indicada para hallar una respuesta solidaria en este caso. Tenemos que fortalecer ese multilateralismo y el liderazgo del sistema de Naciones Unidas, y nos congratula la contribución de la cooperación española a todo eso y les animamos a seguir también en esa línea.

Hablaba la secretaria de Estado también del Fondo de Cooperación en Agua y Saneamiento. Aquí recordar ese ODS 6 que dice que hay que garantizar la gestión sostenible del agua y las condiciones de saneamiento. Por tanto, sí que nos alegra porque el acceso al agua es uno de los ejes del desarrollo, por la cantidad de vidas que se ponen en riesgo por no tener acceso al agua potable, y en ese camino les animamos también a seguir.

En cuanto a la AECID, sabemos del esfuerzo del Ministerio por aumentar esos 19 millones de euros respecto a 2018. Lo saben, compartimos la idea, también el Gobierno, lo ha expresado la secretaria de Estado, de una reforma en profundidad de la AECID. Tiene que ser una agencia más líder, más moderna, más ágil, más eficaz y tiene que ir aumentando poco a poco en calidad y en recursos destinados. Se hablaba aquí también de la acción humanitaria, se hablaba también de la educación para el desarrollo, y que en todo eso también sepa la AECID incardinar el trabajo con la cooperación descentralizada, tan importante en nuestro país, que en algunos años de otros gobiernos mantuvieron, afortunadamente, la seña de identidad de la cooperación en España. En estos momentos, también algunas operaciones descentralizadas están arrimando el hombro, otras, sin embargo, prefieren seguir con las telas y las soflamas para hacer patria.

Voy terminando. Queremos solicitar a la secretaria de Estado por el incremento presupuestario. Los discursos son la base de lo que creemos en cuanto a la cooperación y al concepto de cooperación y solidaridad internacional, pero, como decía Ramón Rubial, las revoluciones se hacen en el Boletín Oficial del Estado, y los recursos, añadimos nosotras, son también parte de esa maravillosa revolución que esperamos que haya en la cooperación, porque los aumentos en este presupuesto sí son reales, el primer aumento desde la crisis de 2008. Va a tener a este grupo parlamentario de su lado para pelear por recursos, con trabajo, con ideas, y porque creemos en una cooperación feminista, en una cooperación ecologista, que no deje a nadie atrás también en otras latitudes, que no lo olvidemos, que todo está interconectado y que hay que repensar la globalización y también la solidaridad. *Eskerrik asko*.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Guijarro. Es ahora el turno de réplica o turno de respuesta de la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Tiene usted la palabra.

La señora **MORENO BAU, ÁNGELES** (Secretaria de Estado de Cooperación Internacional): Muchas gracias, señorías, por sus comentarios, sus recomendaciones y sus reflexiones, que incorporo, sin duda, a mi haber para que en la reflexión sobre la reforma de la cooperación podamos trabajar todos juntos. Como he dicho, creo que esa reforma tiene que ser consensual, tiene que ser una reforma en la que participemos todos. Creo que las ideas de todos los grupos parlamentarios enriquecerán el proyecto y confío en que podamos salir con una ley de cooperación y con una reforma de todas las normas que tenemos pendientes, ley de subvenciones, ley del FONPRODE, que enriquezcan a la cooperación española y, por tanto, a la acción exterior de España, que es lo que nos tiene que preocupar a todos los aquí presentes.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 18

Voy a ir respondiendo a los distintos temas que se han suscitado. Estoy de acuerdo, sin duda, en que ejecutar el presupuesto es básico y por eso he mencionado la importancia de que lleguemos a rediseñar esa AECID y todos los mecanismos de gestión de que disponemos ahora para poder ejecutar el presupuesto que tenemos, porque si no lo hacemos, pues de poco sirve seguir incrementando las partidas.

En una referencia al FONPRODE se ha mencionado que crecía la partida para el FONPRODE y el FCAS. En absoluto, el FCAS y el FONPRODE no crecen. El FCAS y el FONPRODE fueron encorsetados en 2015 y han tenido bajísimas ejecuciones. Este año vamos a ejecutar 190 millones de euros, frente a una ejecución en 2018, por ejemplo, que he mencionado, de 49 millones. Yo creo mucho, desde luego, en la cooperación financiera porque en este momento, en el que estamos en una crisis mundial y tenemos grandes dificultades para llevar el dinero de las instituciones financieras internacionales y de los donantes a quienes lo necesitan, tenemos que ser muy imaginativos, y por eso estamos trabajando en el seno de la Unión Europea en los equipos Europa, para sumar fondos, para sumar cooperación financiera, desde luego, y lo queremos hacer desde España reformando la cooperación financiera y fortaleciéndola. Y lo que hacemos este año con el FONPRODE no es incrementar los fondos, en absoluto, es simplemente que de los fondos que están pintados en nuestra partida por valor de 199 millones de euros, 7 millones de ellos serán fondos de donación, no serán solo fondos de cooperación reembolsable. Eso nos permitirá gestionar con mayor agilidad este presupuesto para poder ejecutarlo de manera más eficiente y, si podemos, para poder ejecutarlo en su totalidad. Pero para que esto sea posible necesitaremos su concurso en los próximos meses, en el próximo año, porque a mí me gustaría, francamente, que en el próximo año pudiéramos dejar todo ese edificio de la cooperación ya terminado, y, como digo, será necesario su concurso para poder transformar normas como la Ley del FONPRODE, que, como digo, desde 2015 dificulta muchísimo su ejecución.

Han mencionado también varias de sus señorías la importancia de incluir a las empresas, y no puedo estar más de acuerdo. Las alianzas público-privadas son un imperativo del Objetivo 16 de la Agenda 2030, pero no solo eso. Yo creo firmemente que asociados a otros fondos, como he dicho, a fondos de la cooperación financiera pero también a fondos de las empresas podemos llegar mucho más lejos, de hecho, estamos trabajando ya en algunas alianzas público-privadas. En concreto, estamos trabajando en lanzar una línea de cooperación en educación digital, porque se ha puesto de manifiesto en España pero también fuera que la educación digital es esencial. La educación digital es lo que ha permitido a algunos niños no perder un año de escolarización, o medio año largo, y lo que ha impedido que muchos otros sigan sus estudios, y queremos intentar facilitar que niños en países en desarrollo puedan salvar esa brecha digital, que además va más allá de la educación, es estar en el siglo XXI y estar en el planeta o no estar. Si no eres digital, no eres, como se ha demostrado durante la pandemia. Yo creo que esta es la gran enseñanza que tenemos que extraer de esta pandemia.

La reforma se hará consensualmente, como he dicho. Durante la elaboración de la Estrategia de Respuesta a la COVID-19, trabajamos con todos los actores de la familia de la cooperación. Creo que hay un consenso en que se funcionó muy bien de ese modo y haremos lo mismo con el plan director y con la Ley de Cooperación. En cuanto se forme la Subcomisión de Cooperación Internacional, pues arrancaremos con ustedes e intentaremos, como he dicho, acelerar para que, de manera consensual, si se puede, lleguemos a finales de 2020 con todo el edificio reformado.

Se ha mencionado o varias de sus señorías han hecho referencia a estudios, trabajos de acompañamiento. Hay un presupuesto que hemos añadido, efectivamente, de estudios y acompañamiento de la cooperación delegada. Son 7 millones de euros que tenemos que poner para acompañar la cooperación delegada que se incrementa de la Unión Europea. La realidad es que somos un socio fiable, somos el tercer socio al que la Unión Europea confía su cooperación como cooperación delegada, aunque todavía muy lejos estamos de Francia y Alemania, que son los primeros, y deseamos estar mucho más allá, porque, al final, pues es la impronta de la cooperación española la que está detrás de esa ejecución y creemos que es bueno que estemos y que estemos, por tanto, más cerca del terreno, aunque sea con fondos de la Unión Europea, que a fin de cuentas, como he dicho, también son nuestros porque son los fondos que se vehiculan a través del Ministerio de Hacienda, y para poder gestionar esos fondos necesitamos tener unos ciertos fondos adicionales con que acompañarlos, y esos son los 7 millones de los que se hablaba.

Capítulo primero. Pues bien, efectivamente, es paradójico que hayamos descendido 1,9 millones en el Capítulo 1 cuando no hago más que decir que tenemos un montón de vacantes en la Agencia. Entre los responsables de proyectos en el exterior, el 76% de la plantilla está vacante, y después, en exterior e

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 19

interior, el 26%, aproximadamente, de la plantilla de la AECID está vacante. Está vacante porque las retribuciones son malas, las retribuciones en el exterior son muy malas, están muy por debajo de las retribuciones de nuestros socios y están también por debajo de las retribuciones de otros funcionarios o altos contratados del Instituto Cervantes, por ejemplo. Por lo que a Madrid respecta, el personal que está en sede tiene complementos específicos más bajos que en otros departamentos de la Administración y por ello no somos nada atractivos. La realidad es que tenemos una gran carencia de personal y esto dificulta, sin duda, la ejecución del presupuesto y probablemente también dificulta que el informe de AOD no haya llegado a tiempo a sus señorías, porque lo mandamos el martes y, por alguna razón, no lo han recibido hasta hace dos horas, cosa que lamento profundamente y me disculpo. En fin, procuraremos que no vuelva a ocurrir, sin duda. Por lo tanto, hemos bajado Capítulo 1 porque no se estaba ejecutando y era una anomalía, era tener un presupuesto inflado donde no hacía falta. Ojalá pudiéramos transferir los fondos del Capítulo 1 a otros capítulos para ejecutar con mayor facilidad, pero no se puede. Por tanto, una de las cosas en la que tenemos que hacer incidencia el año que viene es en la reforma de la AECID, de todo el personal de la AECID, eso es algo que tenemos pendiente, tenemos pendiente hacerlo con los ministerios de Hacienda y de Función Pública, y en cuanto tengamos este presupuesto ya aprobado, podremos ponernos a trabajar en avanzar en otros ámbitos de la ejecución y de la actuación del Gobierno.

Ha habido varias referencias de sus señorías a la digitalización, al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en la cooperación. Dentro de la Secretaría de Estado, dentro de la AECID hay 1,3 millones destinados a todos estos procesos y sistemas de cómputo e información de la AOD y a la digitalización de todos nuestros servicios y a la digitalización también de todas las líneas de trabajo que podamos pasar a digital. Me he referido antes a la educación digital, pues esta es una nueva línea de trabajo en que también intentaremos utilizar estos fondos. La partida del Instituto Cervantes es mucho más elevada y la de los consulados también, pero esto ya lo estuvieron explicando ayer mis colegas en sus comparecencias.

Quiero hacer una mención también al IRPF, al Impuesto de Sociedades y a cómo vehiculamos esos fondos hacia la sociedad civil y las ONGD. Este año, la suma del 0,7% del IRPF y del 0,7% del Impuesto de Sociedades que nos ha tocado gestionar desde la AECID ha sumado 51,7 millones de euros. Hemos convocado nuestras convocatorias para ONG de proyectos, convenios, acción humanitaria e innovación por un monto total de 79,7 millones, es decir, que 29 millones de euros no son del IRPF ni del Impuesto de Sociedades, sino que son fondos de la AECID que han venido a suplementar esas ayudas, esas convocatorias destinadas a ONG.

Ha habido una referencia también al informe de AOD en tanto en cuanto considera computable como AOD el presupuesto que el Ministerio de Inclusión y Migraciones destina a los refugiados. Esto son reglas que establece el CAD de la OCDE que nosotros no cuestionamos, aplicamos, y durante el primer año en que un refugiado está en España pues se considera que la ayuda que se le presta computa como AOD. Por lo que a las comunidades autónomas y su AOD se refiere, efectivamente, el dato que aparece es el mismo dato de cooperación autonómica que teníamos en 2020 porque no hemos podido consultar todavía a las comunidades autónomas. Al no haber unos presupuestos aprobados y no saber cuáles van a ser las transferencias que van a recibir, no sabemos cuál va a ser la AOD con la que van a poder contar.

No, no hay contabilización de AOD en el Ministerio de Defensa, no la hay.

A nuestros socios de Podemos, muchas gracias por el apoyo. Estoy absolutamente de acuerdo en que estamos muy lejos de los objetivos que nos hemos marcado, sin duda. Tenemos que llegar al 0,5% y confiemos en que tengamos el edificio bien organizado el año que viene para que no solo lleguemos al 0,5% sino que, además, podamos ejecutar el 0,5% completamente.

Cooperación multilateral. Estoy muy de acuerdo en que cuando cooperamos multilateralmente lo deseable es que además haya muchos españoles en el exterior, en fondos globales, en organismos multilaterales. En el Ministerio de Asuntos Exteriores intentamos impulsar que muchos de nuestros compatriotas estén presentes, y ahora lo que vamos a intentar hacer es concentrar además los fondos en una serie de organismos multilaterales, evitar que haya así una pérdida permanente, para poder exigir a estos fondos multilaterales que, en fin, inviten a españoles a llenar sus RPTs. En cualquier caso, creo que tener en este momento al Alto Representante y vicepresidente Borrell en Bruselas en la Comisión Europea pues es una muestra de que nos preocupa mucho tener una buena representación de españoles en el exterior.

Se han hecho muchas referencias a pequeñas partidas. Las que me deje en el tintero, si les parece, se las haremos llegar por escrito porque son una infinidad. La referencia a la partida de partidos políticos que hay en DGPOLDES ha decrecido, la hemos bajado de 900000 a 700000, además, nunca se ejecuta

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 20

completamente. El año que viene, cuando discutamos la reforma, ustedes me dicen qué quieren que hagamos con esa partida.

Con respecto a las casas, las casas se han pasado a España Global porque las casas en realidad computan como AOD en tanto en cuanto vehiculan estudios, facilitan cooperación, pero hemos considerado que era más oportuno que estuvieran gestionadas o que las transferencias se hicieran desde España Global porque son instrumentos eminentemente propios de la diplomacia pública.

Después, la diputada del Partido Popular ha hecho algunas referencias a distintas partidas, al CRUE, a la FEMP. Con la CRUE, con las universidades, este tipo de convenio es un convenio destinado en 2020. Se ha sustanciado en 65000 euros y el año que viene también se sustanciará en lo mismo. Está destinado a hacer seguimiento de estudios de AOD, es decir, nosotros tenemos que hacer estudios, valoración y seguimiento, búsqueda de indicadores, etcétera, para poder luego, por ejemplo, entregar ese informe de AOD, y esto las universidades, que también tienen su AOD, lo tienen que hacer también. Para eso, para permitir el sistema de recogida de los datos de las universidades, hemos firmado este convenio con ellos para poder colaborar. Y con respecto a la FEMP, pues vamos a hacer básicamente lo mismo. Vamos a firmar un convenio, todavía no se ha hecho, pero vamos a firmar un convenio para poder facilitarles un mejor reporte de la información sobre AOD y sobre (...).

Había algunos otros puntos a los que se ha referido como ISGlobal. Pues sí, ISGlobal es una institución con muy buena reputación en el ámbito de la salud pública, y este año, en que la salud pública está en lo más alto de la atención, hemos considerado que había que reforzar la ayuda a ISGlobal porque tiene una muy buena reputación. Muchos de los científicos que están trabajando en ISGlobal trabajan además en la OMS y han colaborado mucho en distintos proyectos con la AECID, por tanto, se ha considerado oportuno seguir apoyándoles y reforzar el apoyo.

Antes se me pedía, por ejemplo, concreción en alguno de los proyectos. Bueno, pues en el ámbito de la salud, durante estos meses lo que se ha hecho. Porque, sí, definitivamente, la pandemia ha sido muy difícil de gestionar en muchos países, pero en muchos, muchos. Hace unas semanas o un par de meses parecía que éramos los únicos que teníamos que cerrar y ahora resulta que toda Europa está cerrada. Bueno, pues estamos todos igual. Entonces, a nuestros socios de América Latina, a muchos de ellos, y a muchos del Sahel, por ejemplo, Mauritania y Mozambique, nuestros médicos, del Hospital Clínic y de muchos otros, han estado dándoles clases telemáticas, compartiendo diagnósticos, compartiendo experiencias. Se han vehiculado algunos respiradores también a Mauritania, por ejemplo, a través de un hospital en concreto. Entonces, sí, claro que hay ayuda concreta a través de este tipo de instituciones.

Quedan muchas cosas. Como les digo, si hay algún dato que podamos aclarar después se lo haremos llegar, y quedo a su disposición para seguir en la conversación. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora secretaria de Estado. Es el turno ahora de réplica de los distintos grupos parlamentarios. Comenzamos por el Grupo Ciudadanos, la señora Giménez, por un tiempo de tres minutos.

La señora **GIMÉNEZ GIMÉNEZ**: Muchas gracias, presidente. Nuevamente, agradecer sus explicaciones a la secretaria de Estado.

Únicamente, por ahondar un poquito en alguna cuestión concreta, saber el calendario de plazos que maneja la Secretaría para la reforma del marco regulatorio de cooperación, donde se inscribe la reforma de AECID y de los fondos de FONPRODE, y el plan de trabajo también de cara a esa modificación o actualización del plan director.

Por otro lado, en relación al problema, a veces, de atractivo para el personal de AECID, si no se ha pensado en hacer una búsqueda de personal desde un punto de vista diferente, como personal en prácticas, gente joven, con modelos de trabajo que sí que han experimentado algunos países europeos como Holanda, Suecia o Alemania, donde se ha conseguido implicar a jóvenes profesionales mediante prácticas remuneradas o mediante programas graduados, como tienen ministerios y agencias de otros países y que de alguna manera renuevan, a nivel propositivo se hace también un cambio generacional, que a veces en este tipo de cuestiones es relevante, entonces, por compartirlo con usted. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Giménez. Hay algunos grupos que se han ausentado ya. Sería entonces el turno ahora de Unidas Podemos, el señor Honrubia. No, no va a intervenir. Por el Grupo Vox, el señor Sánchez del Real.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 21

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, señora secretaria de Estado. Reitero, he hablado de la estructura, el desenfoque, y siguiendo con el ejemplo de las matrioskas de antes, a mí me queda otra cuestión importante y es el contenido final que llevan estas muñecas en algunos casos. Repito, nos hacemos trampas al solitario. Esto tiene el volumen que tiene. Por mucho que lo estiremos, ya sabe cómo funcionan las matrioskas en las colas del hambre en Cuba, donde se ponen y las matrioskas sirven para otra cosa. Pero a mí me preocupa el contenido final y es que hay un contenido ideológico importante y hay un contenido de colaboración con algunos gobiernos.

Ha dicho que es muy partidaria de la cooperación financiera. A mí me preocupa, por un lado, la ausencia de utilización en positivo de un instrumento tan poderoso como es no solo la marca España o la antigua marca España, ahora España Global, sino el Instituto Cervantes, más allá del idioma, la cultura, el fomentarla. Yo creo que es muy importante cómo una especie de embajada cercana a la realidad de cada lugar, porque a la embajada no van los nacionales de cada uno de los países en donde estamos pero a visitar el Instituto Cervantes van muchos, entonces, ahí hay una oportunidad enorme de establecer esa colaboración, de hacer esa presencia de empresas, de esa presencia institucional, de esa presencia de colaboración que puede ser esa formación, esa formación en democracia.

Alineado con esto de la democracia, me preocupa la colaboración. O sea, el otro día teníamos el debate aquí con la deuda. Ya sé que sus socios son muy partidarios de algunos regímenes. El otro día nos decía la presidenta, hoy ausente, lamentablemente, que Venezuela y Cuba eran dos democracias consolidadas. Mire, le voy a decir, yo también soy miembro de la Delegación de España ante la Unión Interparlamentaria. La Unión Interparlamentaria es el parlamento de los parlamentarios, es decir, son todos nuestros compañeros de todo el mundo. Ayer, día 3 de noviembre, el Comité de Derechos Humanos de la Unión Parlamentaria, en la reunión virtual que hemos tenido el otro día de su Consejo Directivo, del que yo soy miembro, sacó una lista de países que maltratan no ya a sus ciudadanos sino que maltratan a sus parlamentarios, concretamente: Gabón, Uganda, Zimbabwe, Bielorrusia, Tanzania, Costa del Marfil y Venezuela. Le pido, por favor, que tome nota, y no se lo digo yo, se lo está diciendo la Unión Interparlamentaria en la que estamos representados todos, porque dice que estos países les hacen cosas a sus parlamentarios. ¿Qué no les harán a sus ciudadanos, que es en quienes tenemos que concentrar la ayuda y ver qué vía tenemos para llegar a esos ciudadanos? Y específicamente le quiero leer, en un segundito, lo que dice de Venezuela, y leo el de Venezuela porque es enormemente relevante en cuanto a la ayuda, para la cooperación española es uno de los países clave en términos de volumen: «En Venezuela, la Unión Interparlamentaria sigue supervisando estrechamente las acusaciones de violaciones de los derechos humanos que afectan a 134 parlamentarios (¡134 parlamentarios!) Según las pruebas de que dispone el Comité, casi todos los parlamentarios han sido objeto de ataques, amenazas, acoso o intimidación de otro tipo por parte de partidarios del Gobierno».

Señores de Unidas Podemos, socios de este Gobierno, esto es lo que hacen sus socios, su democracia consolidada, con la ayuda que va para allá maltrata a 147 diputados. Esto a ustedes les da igual, a nosotros no, porque ese dinero que va para allá ya sabemos que también tiene gran parte de vuelta precisamente para sus socios, señora secretaria de Estado. Le pediría que vigilara con qué países trata y qué socios se busca este Gobierno. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señor Sánchez del Real. Es el turno ahora del Grupo Popular. Señora Gázquez.

La señora **GÁZQUEZ COLLADO**: Buenas tardes otra vez. Perdón, secretaria de Estado. En esta yincana que tenemos de comparencias, la última intervención mía fue con un subsecretario, así que, aunque, bueno, tampoco la rebajé mucho, creo que la igualé, más o menos, pero, bueno, perdón por la equivocación.

Empiezo por el capítulo de personal, que ha dicho que hay 1,9 millones menos, que, bueno, lo hemos destacado al principio, pero lo que me ha extrañado es su resignación a no cubrir vacantes. No lo entiendo, es decir, si el problema es que hay vacantes, ¿por qué tenemos que restar en lugar de sacar esas plazas? Es decir, mejor o peor pagadas, creo que con el mercado laboral de ahora mismo estarían encantadas muchas personas de poder opositar o poder optar a ese tipo de plazas. El capital humano nos parece tan sumamente importante que cualquier renuncia a él nunca será admisible por nosotros, es decir, descontar el dinero y decir que es que hay muchas vacantes y renunciar a cubrir las, no nos parece lo más positivo.

En cuanto a la reforma de la AECID y de la Ley de Cooperación que ha citado, hemos creado aquí una subcomisión, pero, tal y como he oído, y lo digo en singular porque quizás soy yo la que me equivoco

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 22

en la percepción, parece que ya va a venir hecha, es decir, que lo que vamos a trabajar esta subcomisión es nada porque ya tienen ustedes marcado por dónde va a ir la reforma, cuáles van a ser las líneas, es decir, me ha parecido como que vamos a hacer un paripé, y no está tampoco nuestro tiempo para emplearlo en eso.

Ha dicho que la duplicación de esa partida o el incremento al duplicarse una determinada partida que le parece..., bueno, pues nosotros podemos considerar otras, entonces, no lo vemos especialmente justificado por qué unas sí y otras no.

No nos ha explicado lo de los 14 millones en estudios. Seguimos sin entender cómo no va destinado a acciones concretas. Y tenemos varias dudas que tampoco nos han quedado claras. Es decir, la situación de pobreza y desigualdad que se ha creado por el COVID en todos los países receptores de nuestra cooperación, América Latina, Oriente o África, para todos supone una catástrofe terrible, pero hay muchas otras batallas que se pueden abandonar por centrarnos solo en el COVID, y quisiéramos saber si el Fondo contra el Sida, la Malaria y la Tuberculosis va a seguir exactamente igual en sus aportaciones.

También hay dos temas que nos preocupan especialmente y que tampoco se los hemos oído. Los campos de refugiados, los refugiados. Ahora mismo, con la pandemia, la situación que se puede vivir en esos campos puede ser absolutamente terrible, viviendo la gente unos junto a otros, sin medidas higiénicas ni de seguridad sanitaria, bueno, en esa situación creo que tendríamos que centrarnos. Igual que tenemos que centrarnos, viendo las tragedias que vemos alrededor de Canarias, con 150 personas que se han dejado la vida la última vez, es decir, centrarnos en los países de origen de la inmigración y centrar ahí nuestra labor.

En todo caso, como ha habido muchas preguntas, que, bueno, podríamos seguir, por ejemplo, con los objetivos de la Agenda 2030, que a mí no me ha quedado claro cómo se va a articular el trabajo con las ONG, ni con universidades, ni con las agencias, pero, en todo caso, presentaremos o registraremos preguntas en la Comisión para todas aquellas que no han sido contestadas. Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Gázquez. Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista. Señora Guijarro.

La señora **GUIJARRO CEBALLOS**: Gracias, presidente. Un par de apuntes. Sí que nos ha quedado claro el compromiso de este Gobierno por situar la política de cooperación en el corazón de la acción exterior de este país. Sí pedimos mirada larga y amplia para llegar al 0,5% y sí que es una labor compartida del Ejecutivo y del Legislativo transformar esa arquitectura institucional del sistema de cooperación. Claro que vamos a trabajar, bueno, yo espero trabajar en el Legislativo, en la confección de esa nueva ley, que además la queremos consensuada con la sociedad civil y, por supuesto, en esta Comisión, y luego habrá que contrastar o habrá que pasar el informe al Ejecutivo, y eso luego nos va a permitir blindar compromisos internacionales de este país, frente a algunos discursos populistas que a veces miedo dan.

Pero yo sí quería hacer una mención al concepto de cooperación internacional. Porque en esta Comisión se habla recurrentemente del concepto de cooperación internacional, de cooperación al desarrollo, y yo no lo sé, no tengo tan claro ya que algunas de sus señorías crean en el concepto como tal. Esto es como todo en la vida, o se cree o no se cree en la cooperación internacional, o te crees o no te crees la solidaridad internacional, o mezclas o no mezclas temas. Y la cooperación española sí llega y sí sirve. Y claro que hace falta estructura, claro que hace falta estructura, y hacer una estructura, obviamente, reformada y ágil, pero hace falta estructura para manejar estos montos de dinero en situaciones complejas en muchos lugares del mundo. Porque, además, es un orgullo para este país ser referente la cooperación española en muchos aspectos de la cooperación internacional. Y a mí me parece, de verdad, a veces, un insulto para las personas con las que hemos trabajado en muchos países, que han quedado con ese marchamo de lo bien que estaba la cooperación española en esos países, a mí me parece un insulto para esas personas vulnerables y vulneradas, que dice Paco Rey, cuestionar permanentemente que la ayuda no llega y que la ayuda no sirve. También le digo, es un debate que no nos pillará de nuevas porque ya hemos escuchado esta cantinela durante muchos años.

Los derechos humanos son un compromiso que se adquiere y que no distingue de nacionalidades ni de colores. La realidad mundial nos está hablando, nos está hablando; está de nuestra mano escucharla, apostar por políticas que protejan a las personas, sin distinción. Yo creo que la frase de «solo somos una raza humana» nos la tenemos que creer. Este grupo parlamentario va a seguir defendiendo una visión internacionalista del mundo, es una seña de identidad de nuestra visión socialdemócrata de la vida. Les

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 23

invito, de verdad, a que sitúen los derechos humanos, el cuidado de la naturaleza, la perspectiva de género y la dignidad de la vida, de todas las vidas, en el centro de nuestro trabajo, porque, como dice algún documento que hay por ahí, si no es ahora, ¿cuándo? Demasiado en juego creo que tenemos. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Guijarro. Para terminar la comparecencia, es el turno de cierre de la señora secretaria de Estado de Cooperación Internacional. Tiene usted la palabra.

La señora **MORENO BAU, ÁNGELES** (Secretaria de Estado de Cooperación Internacional): Muchas gracias, señorías. Por continuar con el discurso de la señora Guijarro, quiero hacer unos apuntes sobre la cooperación internacional en general.

Se cree o no se cree, pero la realidad es que gracias a la cooperación internacional se ha reducido la pobreza extrema a más de la mitad desde 1990. Desgraciadamente, el COVID nos va a llevar a retroceder bastante en términos de pobreza y sobre todo de pobreza extrema. Se ha vacunado a más de mil millones de niños, 147 países han cumplido con la meta de acceso a una fuente de agua potable, la tasa de mortalidad materna ha disminuido un 45% desde 1990, 2100 millones de personas han accedido a un saneamiento mejorado, en fin, hay una infinidad de datos. Lamentablemente, no nos centramos lo suficiente, a lo mejor, en comunicar y en recordar estas cifras porque también estamos abrumados por la sobreinformación a diario.

Unos comentarios sobre Capítulo 1 para aclarar algunos conceptos. El ajuste presupuestario que hemos hecho es porque los remanentes estaban por encima del crédito que se necesita para cubrirlo. No me doy por satisfecha con la situación en que estamos, en absoluto, y por eso vamos a pelear por reformar la cooperación y por dotar a la AECID de los medios y de plazas lo suficientemente atractivas para que el talento español, que es mucho, se quede ahí. Tenemos becarios, en respuesta a la diputada de Ciudadanos, tenemos becarios. Tenemos becarios en Madrid que, lamentablemente, este año no han podido utilizar sus becas porque no han podido hacer su trabajo presencial y no tenía sentido que lo hicieran en remoto porque el objetivo entonces del ejercicio sería anulado. Tenemos becarios en Madrid y tenemos becarios fuera, pero no conseguimos retener el talento. En cuanto están formados, se van a otras cooperaciones que retribuyen mejor a su personal, por tanto, tenemos ahí una asignatura pendiente. Y claro que tenemos que fomentar las oposiciones, de hecho, Función Pública ha salido con la mayor oferta de empleo público desde hace muchos años. Confiamos en que, en fin, haya muchos españoles dispuestos a preparar oposiciones y a sumarse a la Administración pública para cubrir las vacantes que existen, no solo en el seno de la cooperación. Cuando era subsecretaria, que por eso lo tengo interiorizadísimo en el ADN, era muy consciente de que teníamos el mismo problema en el resto de los ministerios, y en Exteriores, por supuesto.

Con respecto a la utilización del Instituto Cervantes como un gran potenciador de nuestra presencia, definitivamente, consideramos que es uno de nuestros mejores embajadores, de nuestros mejores instrumentos de diplomacia pública, y así lo utilizamos. También tenemos que potenciarlo mucho porque tiene muchos problemas también, está aquejado de las mismas dolencias en términos de personal, de malas retribuciones. Ha subido un poquito, como les explicó ayer el director del Instituto Cervantes en su comparecencia, y va a verse reforzado en buena medida con el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, porque ellos sí han tenido que ponerse a trabajar en remoto para dar sus clases y han visto que tienen ahí todavía mucho por hacer en el ámbito de la digitalización. Y después tenemos el proyecto de abrir en Los Ángeles y en Dakar, y eso son dos grandes centros, dos grandes focos, uno en África Occidental, donde hay muchos más estudiantes potenciales de español de lo que podemos imaginar, y en Los Ángeles, que es la cuna del mundo hispanohablante en Estados Unidos, de modo que ojalá podamos también el año que viene tener esos centros ya inaugurados.

Con respecto a Venezuela o Cuba, a nosotros lo que nos preocupa es que la ayuda llegue a los ciudadanos, por eso nos hemos volcado este año en esa Conferencia de Donantes en Venezuela, que además está destinada a que sean los ciudadanos venezolanos, es decir, más de 5,5 millones de ellos están fuera de Venezuela, muchos de ellos están en Colombia, Ecuador y Perú, bueno, pues una buena parte, vamos, la Conferencia de Donantes está destinada a esos ciudadanos que se van y a la ayuda humanitaria en Venezuela, donde efectivamente nos hemos volcado. No podemos dejar de ser solidarios con esos ciudadanos porque ahora es cuando más necesitan nuestra ayuda, por tanto, ahí vamos a seguir.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## COMISIONES

Núm. 211

5 de noviembre de 2020

Pág. 24

Con respecto a los refugiados, pues tenemos efectivamente también un gran apoyo a los refugiados saharauis, en todos esos escenarios de conflictos donde, además, la pandemia más se ceba. Se ceba por razones sanitarias, se ceba por razones educativas, porque los niños son desescolarizados y un niño vulnerable desescolarizado no vuelve a la escuela y empieza ya a trabajar desde pequeñito, entonces, ahí también nos hemos volcado. Para los campamentos saharauis este año hemos dado 4,43 millones de euros, a falta de resolver las convocatorias, que probablemente lo incrementarán. En UNRWA, en Palestina, pues la ayuda de la cooperación española, incluida la cooperación descentralizada, ha sido de 6 millones, hasta ahora, y estamos pendientes de enviar todavía una contribución voluntaria de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores. Tenemos otros escenarios como Líbano o Venezuela. En Líbano este año nos hemos volcado, en particular, después de la explosión de Beirut, a través de distintas ONG con las que tenemos convenios, y además estamos creando unas escuelas para 250 niños que perdieron su escuela como consecuencia de la explosión y que podrán ser escolarizados en los próximos meses. Así que seguimos trabajando, por supuesto, por los ciudadanos, lo más cerca posible de ellos.

Seguimos en el ámbito de la salud. Más allá del GAVI o del CEPI, por supuesto, que seguimos financiando los Fondos de Sida y Malaria, que me he referido a ellos pero no he citado en cuánto va a traducirse nuestra ayuda este año, pero por supuesto que seguimos financiando CEPI, GAVI, Fondo Global, OMS. Es que no tengo el dato ahora mismo, no encuentro el dato, pero yo creo que han sido 5 millones este año, no, 10 millones. Así que sí, seguimos en el ámbito de la salud porque es el ámbito que toca atender precisamente este año. Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Losada Fernández): Gracias, señora Moreno, y gracias a todos y a todas por su presencia, por su colaboración en esta comparecencia. Agotado el orden del día, pues se levanta la sesión. Gracias.

**Se levanta la sesión.**